

INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
INDUPALMA  
**2010-2011**



**INDUPALMA®**  
*Negocios en la palma de su mano*



# CONTENIDO

	<b>CARTA DEL GERENTE</b>	<b>4</b>
<b>01.</b>	<b>NUESTRA EMPRESA</b>	<b>7</b>
	Perfil de la organización.	9
	Parámetros del reporte-alcance y cobertura.	20
	Gobernabilidad y compromisos con nuestros grupos de interés.	21
<b>02.</b>	<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>31</b>
<b>03.</b>	<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>	<b>49</b>
<b>04.</b>	<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>65</b>
	Practicas laborales y ética del trabajo.	66
	Derechos Humanos.	76
	Sociedad.	82
	Anticorrupción.	94
	Responsabilidad sobre el producto.	98
<b>05.</b>	<b>TABLA INDICADORES GRI</b>	<b>105</b>



# CARTA DEL GERENTE

## DECLARACIÓN DE APOYO AL PACTO GLOBAL

Para Indupalma es un orgullo presentar nuestra Comunicación para el Progreso 2010-2011 que demuestra nuestro firme compromiso con el bienestar económico, social y ambiental de las comunidades con las que trabajamos y con el cumplimiento de los diez principios básicos del Pacto Global con todos nuestros grupos de interés, porque somos conscientes del impacto que generamos en la sociedad y de la importancia de esta iniciativa para la sostenibilidad de la Empresa. Este año quisimos ampliar nuestro esfuerzo en la realización de este informe y, por primera vez, nos arriesgamos a hacerlo guiados por la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) que nos permite profundizar mucho más en cada dimensión de interés del Pacto: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Todas estas dimensiones que nos permitirán cumplir con nuestras metas de largo y corto plazo. Somos, hoy, una empresa promotora de negocios y hacemos banca de inversión de los proyectos, los operamos y garantizamos la compra de su producción. Como meta de largo plazo nos hemos planteado administrar 55.000 hectáreas en palma y 20.000 en caucho, desarrollar el clúster de la oleoquímica en palma africana en el Magdalena Medio y en el Meta y el del

caucho en el Vichada (Colombia), y fortalecer el desarrollo de las comunidades donde operamos.

Entre nuestros proyectos y metas en el corto plazo (2012) está la terminación de la segunda planta extractora de aceite en Sabana de Torres (Santander) llamada Oro Rojo, la entrega de los títulos de propiedad de El Palmar y El Horizonte a las 280 familias campesinas involucradas, la siembra de 1.033 ha de caucho en otros 5 predios en el departamento del Vichada adicionales a la primera siembra de 417 ha que ya logramos en 2011 y la continua expansión de nuestras operaciones en la zona oriental del país, especialmente en el departamento del Meta donde ya se firmó promesa de compraventa por 1539 ha para siembra de palma.

Tenemos algunos retos grandes, como los TLCs que facilitarán cada vez más la importación de aceites a precios bajos, que implican el reto de bajar nuestros costos de producción para hacernos competitivos frente a países como Malasia, Indonesia, Argentina, Brasil y Estados Unidos, así como de aumentar la eficiencia de la Empresa como un todo, la obligación de cumplir con un elevado pasivo pensional que pasará en 2012 a ser del 25% del gasto administrativo,

la estigmatización de las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) que en nuestra empresa han sido aliados estratégicos que nos han prestado servicios importantes y que quieren progresar de manera autónoma como emprendedores y no como empleados, adquiriendo activos productivos no sólo para realizar labores referentes a la cosecha del fruto de palma, sino también para prestar servicios muy importantes en el área agrícola e Industrial y llevar a cabo actividades variadas como supermercados y maquinaria de construcción.

Sin embargo, y a pesar de todos estos retos, nuestras expectativas a futuro son muy altas, pues las oportunidades son muy variadas. En Colombia, hay pocas hectáreas sembradas en palma y en caucho respecto al potencial que existe en el país, lo que lleva a que seamos importadores de estos productos (aceites y látex). Adicionalmente, Indupalma es una empresa que, por su experiencia y resultados, mantiene una excelente credibilidad del sector público y privado, tanto en el sector agroindustrial como en el financiero. Tenemos, a diferencia de otras empresas palmeras del país, una excelente relación con nuestro sindicato y nuestros trabajadores, ganada por años de relaciones respetuosas y amables. Contamos con el Colegio Indupalma, una institución que impulsa las relaciones pacíficas en la zona y desarrolla con éxito las habilidades

tecnológicas y el inglés de los niños y jóvenes de la región, quienes representan el futuro de la región.

Asimismo, estamos invirtiendo fuertemente en el mejoramiento de nuestras instalaciones, tecnificando nuestros procesos e incentivando la continua investigación y desarrollo en todos los ámbitos. Ejemplos de esto son la planta de blanqueo que terminamos en 2011, las nuevas oficinas de plantación, nuestra segunda planta industrial en Sabana de Torres y el proceso de biodegradación y compostaje de residuos en el que venimos trabajando desde hace unos meses. Todo esto, para poderle ofrecer a nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, aliados estratégicos, empleados, pensionados y miembros de la comunidad) los productos y servicios de más alta calidad.

Por último sólo me queda agradecerles a todos aquellos que hacen de Indupalma lo que es, y que le aportan diariamente al continuo crecimiento y progreso de esta gran familia palmera.



**Rubén Darío Lizarralde Montoya**  
Gerente General Indupalma



# NUESTRA EMPRESA

01.



# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

## PROPIEDAD Y CARACTERÍSTICAS

Industria Agraria La Palma –Indupalma forma parte del grupo de empresas Gutt-Haime. Este grupo atiende las necesidades del mercado nacional e internacional en los sectores de grasas, aceites comestibles, concentrados, jabones y detergentes, a través de sus inversiones en Colombia y Ecuador. En Colombia, las empresas que conforman el conglomerado de producción agroindustrial y comercialización de aceites y sus derivados, son: INDUPALMA, GRASCO, GRACETALES, DETERGENTES, JABONERIA CENTRAL, RAZA Y C.I. GRASDE.

Indupalma Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada (SRL) constituida el 24 de Abril de 1961, mediante la Escritura Pública número 1578 de la Notaría 3 de Bogotá, registrada bajo el número de matrícula 12596 y el N.I.T No. 860.006.780-4. A la fecha, el capital social de la Empresa ha sido íntegramente pagado por los socios de la siguiente manera:

- Empresa Agroindustrial Palmicultora Palmas de Oro (Sucursal Colombia) con una participación del 82,03%
- Transmeridian Corporation con el 12,67%
- Industrial Agraria La Palma Limitada 5,23%
- Beatriz Suarez Uribe con el 0,06%

Estos socios se reúnen una vez al año en Asamblea Ordinaria y de manera extraordinaria cada vez que lo consideran pertinente. De cada una de estas reuniones existen las respectivas actas. Esta junta de socios nombra al Gerente General de la empresa, quien es el representante legal de la misma, pero su asistencia a las asambleas no es obligatoria.

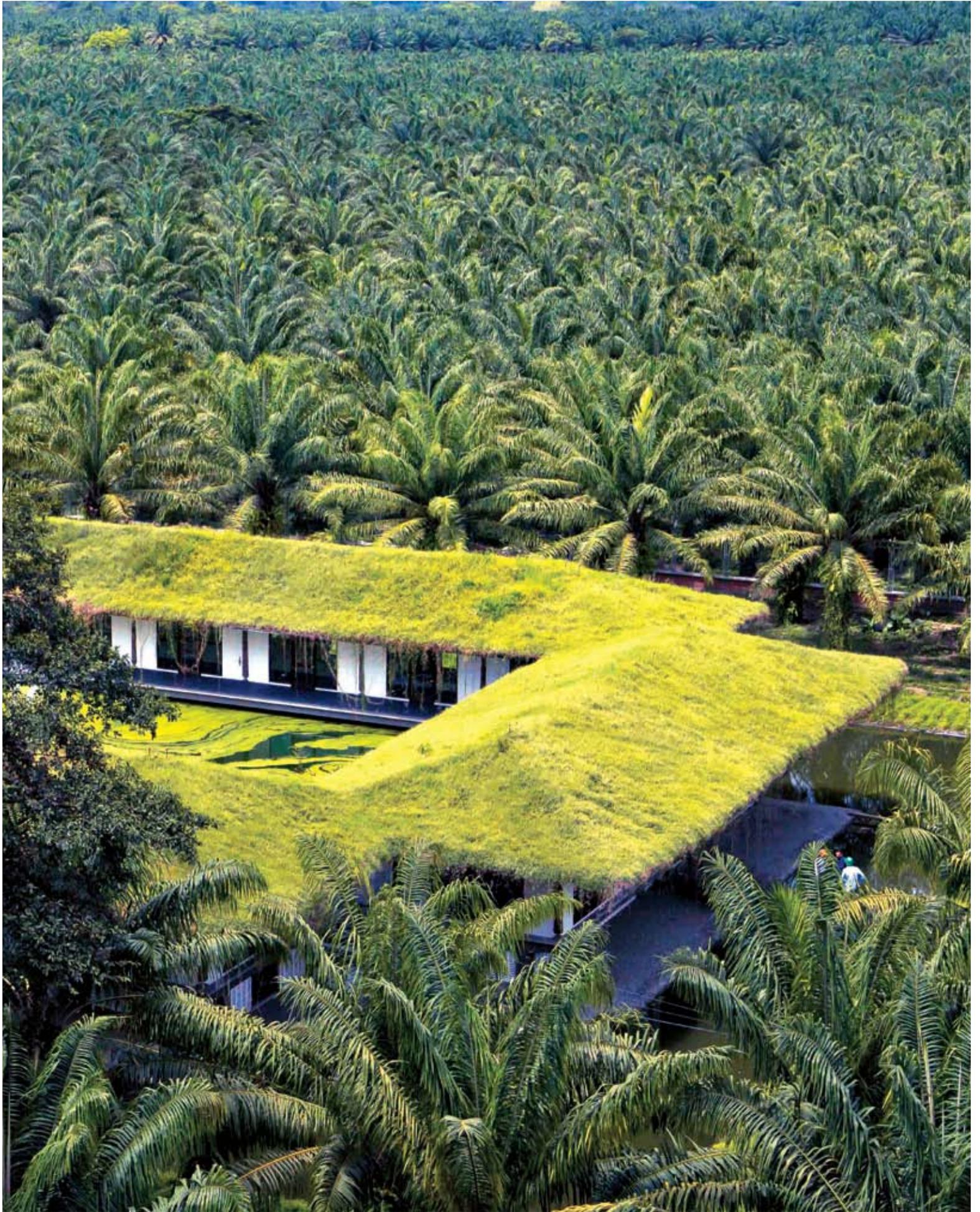




## UBICACIÓN

Todas nuestras oficinas se encuentran ubicadas en Colombia. Nuestra base está en Bogotá y hay una oficina en Bucaramanga, Santander. Sin embargo, la operación de palma como tal, se lleva a cabo principalmente en el Magdalena Medio, en el municipio de San Alberto y las comunidades de Costilla y Pelaya, en el departamento del Cesar, y en Puerto Wilches y Sabana de Torres, en el departamento de Santander.

Actualmente nos encontramos incursionando en el tema del caucho en la zona norte de Vichada, donde ya tenemos 417 ha sembradas de caucho y estamos en proceso de negociar algunos predios en la parte oriental del país, concretamente en Puerto Rico, Meta donde ya contamos con 1580 ha del predio Bioariari 1.



## ESTRUCTURA OPERATIVA Y NEGOCIOS

**Indupalma actualmente cuenta con dos negocios:**

1. Producción agroindustrial en palma y caucho.
2. Banca de inversión y operación logística, financiera y técnica de proyectos en palma y caucho.

Palma	Agrícola (ha)	Cultivos propios	10130 ha
		Cultivos de terceros	7841 ha
	Industrial (fruto procesado anual)	San Alberto	300.000 t
		Oro Rojo (Socio)	0
Caucho	Agrícola (ha sembradas)	Cultivos propios	417 ha

**Tenemos 6 unidades operativas y 2 empresas socias:**

- Unidad de Negocios – UNE
- Unidad de Gestión y Planeación Estratégica – PAE
- Unidad Técnica de Palma – UTP
- Unidad Técnica de Caucho – UTC
- Unidad Industrial de Palma – UIP
- Unidad Gerencia General (Incluye Gestión Humana y Jurídico)

- **Al Río** es una empresa independiente, que nos presta el servicio de alce y transporte del fruto de los diferentes predios (propios o de terceros) a nuestra planta industrial en San Alberto.
- **Oro Rojo** es la nueva planta industrial que se está construyendo en Sabana de Torres, Santander. Debe empezar su funcionamiento en julio de 2012.

### MARCA Y MERCADOS ATENDIDOS (bienes y servicios)

La marca registrada por la empresa es Indupalma Ltda. Con esta marca se comercializan cinco productos provenientes de la palma: el aceite de palma, aceite de palmiste, torta de palmiste, plántulas y semillas híbridas.

Entre los servicios prestados por la Empresa se encuentra: operación técnica, financiera y logística en los cultivos de palma (guinessis e híbrido) y caucho.



## BIENES

Ubicación	Producto Vendido	Sector	Tipo de cliente
Colombia	Aceite de palma	Industrial Servicio	Empresa del grupo Grasco, productora de grasas, aceites comestibles, concentrados, jabones y detergentes. Comercializadoras Internacionales con destino de exportación.
	Aceite de Palmiste	Industrial Servicios	Empresa del grupo Grasco. productora de grasas, aceites comestibles, concentrados, jabones y detergentes. Comercializadoras Internacionales con destino de exportación.
	Semillas	Agrícola	Agricultores independientes Palmeras y Extractoras Inversionistas
	Plántulas	Agrícola	Agricultores independientes Palmeras y Extractoras Inversionistas
	Polen	Agrícola	Empresa y agricultores con cultivos de palma de aceite en la variedad de híbrido OxG
	Torta de Palmiste	Servicios Comercialización	Empresas comercializadoras de concentrados Ganaderos Extractoras de palma de aceite
Brasil	Semillas de Híbrido OxG	Agroindustrial	Empresas agroindustriales enfocadas a la producción de aceite de palma Empresas de minería que están ingresando al negocio del Biodiesel
Ecuador	Semillas de Híbrido OxG	Agroindustrial	Empresas productoras de palma de aceite





## SERVICIOS

Promoción, diseño, estructuración y operación de proyectos agronómicos de palma de aceite y de caucho, en los cuales se aprovecha nuestro conocimiento y experiencia en el negocio, así como las promisorias proyecciones del negocio de la palma y del caucho en el mercado nacional e internacional. El servicio integral de Indupalma incluye desde la planeación hasta la comercialización del producto.

No.	Proyectos de terceros de palma	Ha sembradas	Proyectos de terceros caucho	Ha sembradas
1	El Palmar	1.480	Luisiana 2	100
2	El Horizonte	1.301	El Gorro	100
3	Empalmar I	89,89	Ojo de Agua	100
4	Coopsabana	1.300	Luisiana 4	100
5	Coopalmag	1.606	Camaguán	17
6	Coopalmares	952,08		
7	Futuro de la Palma	500,69		
8	Empalmar II	104,83		
9	La Elsa I	173,58		
10	La Elsa II	26,33		
11	La Elsa III	38,58		
12	Familia Jiménez	249,2		
13	Hato Samba	19		
14	La Palestina	0		
<b>TOTAL</b>		<b>7.841</b>		<b>417</b>



## DATOS GENERALES

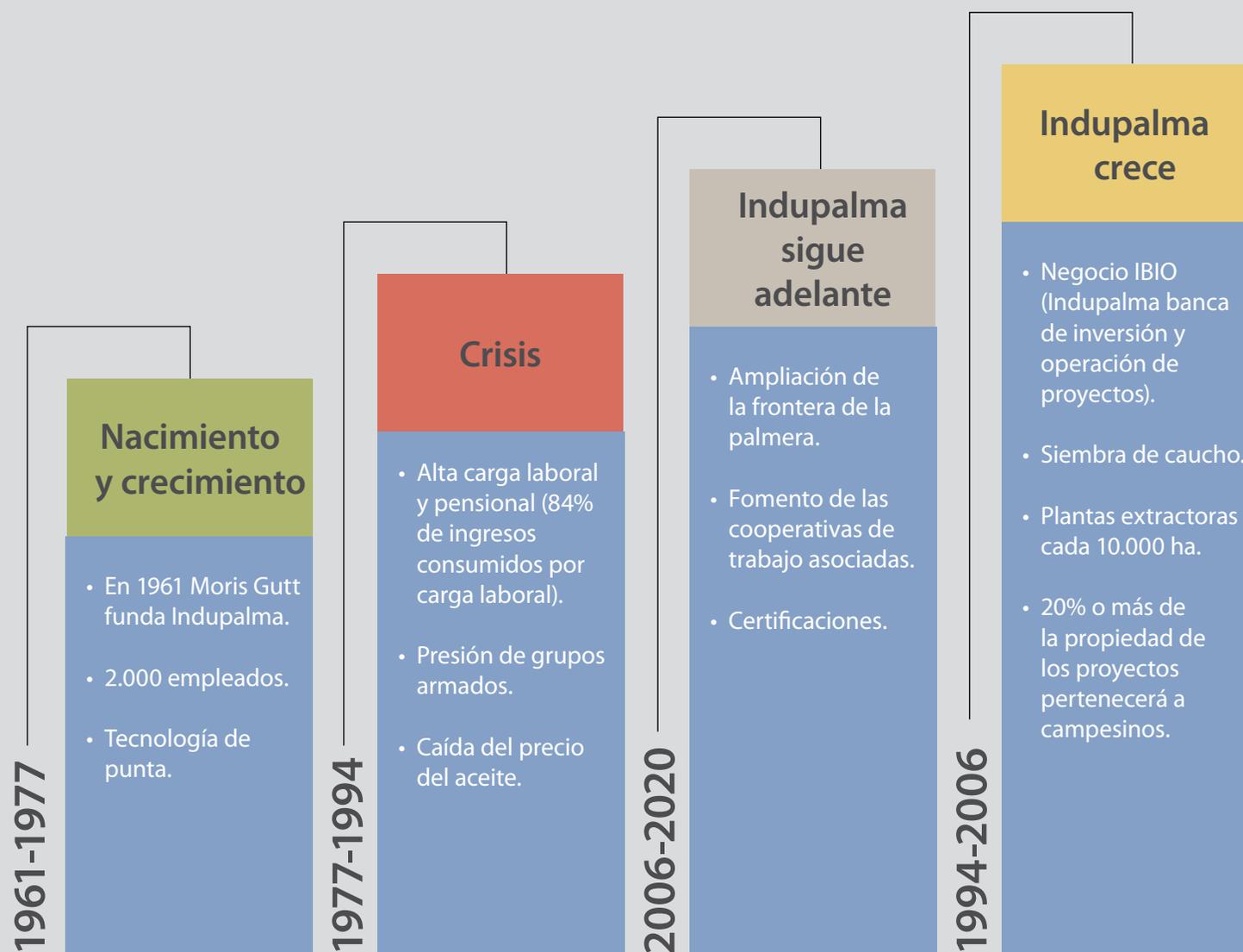
A corte 31 de Diciembre de 2011 la Empresa:

- Cuenta con 378 empleados directos y más de 1700 personas asociadas a las 39 Unidades Autónomas Empresariales (UAE) que nos prestan servicios de labores agronómicas.
- Tiene activos por \$239.673.882.400 (10,91% más que en 2010).
- El 35% del fruto ingresado a la planta industrial corresponde a fruto de terceros.
- La planta industrial procesó en el año, 62.075 toneladas de aceite, cifra record histórica en Indupalma, que representa un aumento del 25% con respecto al año anterior.
- Las ventas de la Empresa han tenido el siguiente comportamiento en unidades:

Ventas en unidades 2010		Ventas en unidades 2011	
Torta de palmiste (toneladas)	6.589,79	Torta de palmiste (toneladas)	7.319,30
Plántulas (unidades)	238.809	Plántulas (unidades)	192.165
Semillas (unidades)	382.746	Semillas (unidades)	796.544
Polen (Kilogramos)	29	Polen (Kilogramos)	328
Aceite de Palma (toneladas)	49.083	Aceite de Palma (toneladas)	56.324
Aceite de Palmiste (toneladas)	4.256	Aceite de Palmiste (toneladas)	4.431



## HISTORIA Y CAMBIOS IMPORTANTES



Desde 2006, cuando la Empresa pasó de ser solamente empresa agroindustrial a ser banca de inversión de proyectos agrícolas, su operación ha crecido considerablemente. De operar los predios propios pasamos a operar predios de terceros en Santander y Cesar. Adicionalmente, empezamos la consecución formal de predios en la zona oriental del país y la siembra de caucho que nos lleva, actualmente, a tener 6 empleados directos trabajando en el departamento de Vichada, así como a estar diseñando y construyendo nuevas instalaciones (oficinas y campamento) en esa zona del país.

Actualmente estamos construyendo una nueva planta extractora de aceite en el municipio de Sabana de Torres, Santander. Esta nueva planta se está construyendo para procesar 30 t fruto por hora hasta el 2014 y, de ahí en adelante, de 60 t fruto por hora.

En temas de propiedad de la Empresa no se han generado cambios.



## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En agosto de 2011, Bureau Veritas, nuestro ente calificador, renovó hasta el 2014 las tres certificaciones que tenía Indupalma:



- ISO 9001, por cumplir los requisitos en el sistema de gestión de calidad.
- ISO 14001, por cumplir los estándares internacionales de gestión ambiental.
- OHSAS 18001, por cumplir los estándares en sistemas de gestión de la salud y seguridad laboral, reflejando en compromiso de la empresa con la seguridad de sus empleados.
- Asimismo, la Kosher Supervision of America hizo su seguimiento anual y dio su visto bueno a la Certificación Kosher que tenemos por cumplir con los estándares requeridos por ellos en el procesamiento del aceite.

Adicionalmente, la Empresa ganó otros premios y reconocimientos como:



- Sello Social del departamento del Cesar, reconocimiento que otorga el Programa de Empresarismo Social de la Gobernación de este departamento en reconocimiento a nuestras prácticas de responsabilidad social. Fue obtenido en Febrero de 2011.
- Premio Santillana 2011 a la pedagogía y a la tecnología: elementos estratégicos para mejorar la calidad de la educación. El Colegio Indupalma ganó el premio organizado por la Fundación Santillana y el Ministerio de Educación Nacional. Este premio convoca a las instituciones educativas del país a participar con sus experiencias en el mejoramiento de la calidad de la educación y, a su vez, estimula a los docentes que contribuyen en la formación de la niñez y la juventud. El Colegio ganó el premio por su creativa forma de usar las tecnologías de la información.

## PARÁMETROS DEL REPORTE-ALCANCE Y COBERTURA

El contenido de este reporte se establece para satisfacer los requerimientos del reporte de Comunicación para el Progreso de los 10 Principios básicos del Pacto Global así como impacto en nuestros grupos de interés. La información aquí contenida fue recopilada con la amable colaboración de cada área encargada de la información. Para algunos indicadores, ya contábamos con información propia y, para otros, hicimos estimativos propios que son debidamente mencionados según sea el caso.

Para darle un valor agregado al COP de este periodo y organizar la información de una forma más organizada, optamos por acogernos, por primera vez, a la metodología del Global Reporting Initiative (GRI). Se decidió adoptar la metodología GRI, en tanto nos permite cumplir con nuestros compromisos con el pacto global, pero, adicionalmente, nos permite estandarizar nuestros indicadores e incorporarnos a una metodología de publicación global que permita la revisión por parte de otros agentes interesados en nuestro modelo de negocio y en nuestras prácticas de responsabilidad social empresarial.

El COP anterior presentó la información de diciembre del 2009 a junio del 2010 y fue publicado en la Página de Pacto Global en marzo de 2011. Este año, el COP abarca la información de julio del 2010 a diciembre del 2011, pero, de ahora en adelante, se realizará de manera anual con corte 31 de diciembre, con el fin de que tenga coherencia con los informes de gestión de cada área y con el cierre financiero de la Empresa.

El hecho de ser el primer año usando la metodología GRI representa una limitación que es importante resaltar, pues para algunas cifras e indicadores no presentaremos un comparativo histórico, ya que son datos que nunca se habían recolectado antes. Adicionalmente y para efectos de este reporte, sólo se tendrá en cuenta la operación de la empresa Indupalma en Colombia. Respecto a las empresas aliadas (Oro Rojo y Al Río), se harán menciones cortas de hechos relevantes, pero no se profundizará en sus datos.

En caso de cualquier duda o sugerencia respecto a este reporte, los lectores pueden remitirse a la Coordinadora de Gerencia: Juliana Del Castillo Plata a la dirección calle 67 # 7-94, Piso 8 en la ciudad Bogotá o al mail: [jcastillo@indupalma.com](mailto:jcastillo@indupalma.com).

Agradecemos de manera especial al Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible Cecodes por su apoyo y asesoría constante durante este proceso.



## GOBERNABILIDAD Y COMPROMISOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



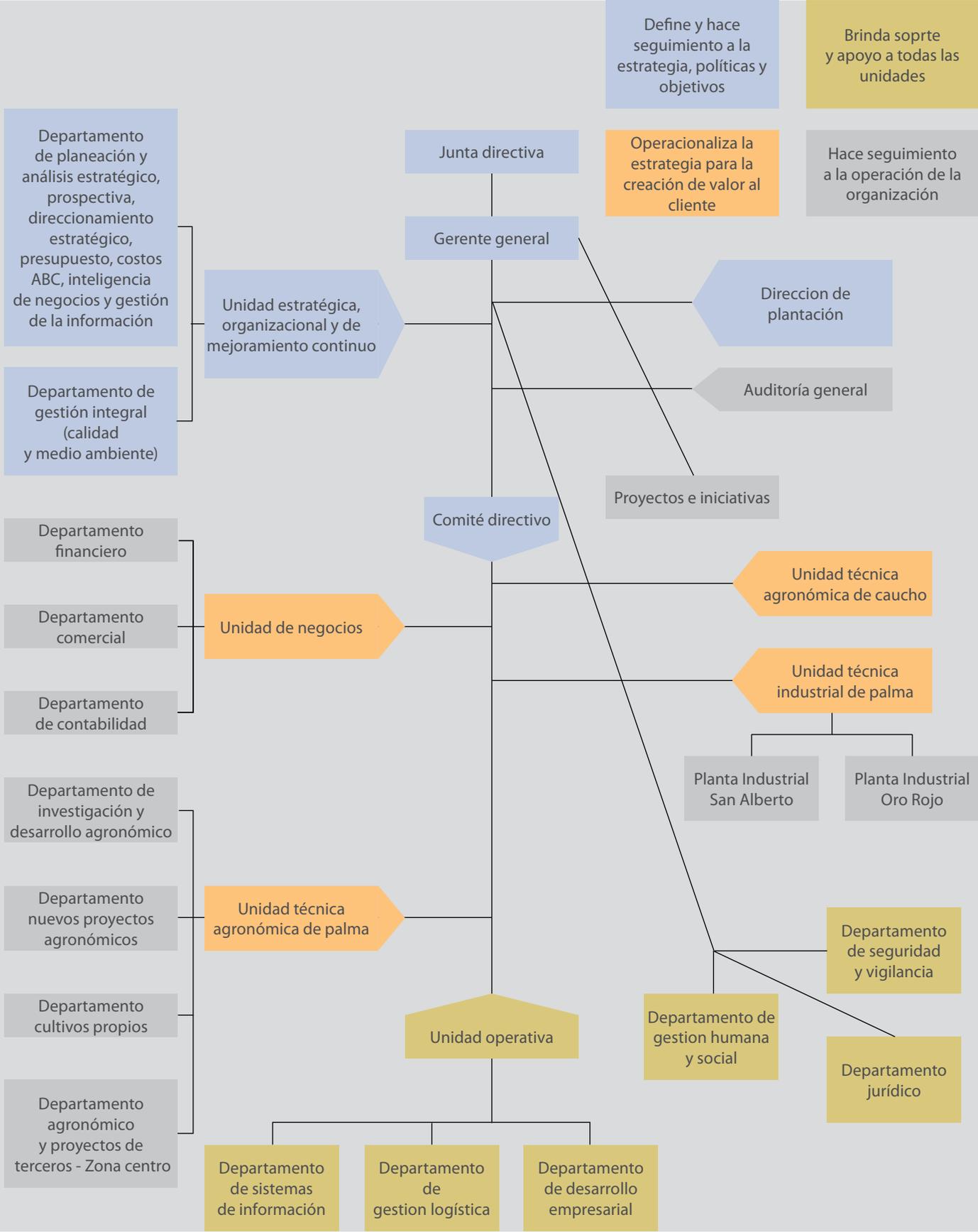
### Misión

Somos promotores de negocios e inversiones con rentabilidad competitiva, a través de los cultivos de la Palma de aceite y el Caucho. Nuestro modelo está sustentado en un ejercicio de Responsabilidad Social empresarial, experiencia y avance tecnológico, generando así, desarrollo económico y social sostenible.

### Visión-Meta Mega

En el año 2020 estaremos administrando 75.000 hectáreas, 55.000 en palma y 20.000 en caucho. Desarrollaremos el clúster de la oleoquímica en palma africana en el Magdalena Medio y en el Meta, y el del caucho en el Vichada (Colombia). El fortalecimiento de la comunidad palmera y el desarrollo de la comunidad en el Vichada serán banderas del desarrollo sostenible en Colombia.

# ESTRUCTURA INDUPALMA





## COMITÉS Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON EL ÓRGANO DIRECTIVO

- **Reuniones de Análisis Estratégico (RAEs)-Mensual**  
El propósito es implementar la metodología y proceso de pensamiento analítico y estratégico que facilite identificar los elementos que dificultan el logro de los objetivos estratégicos. Son espacios de discusión y de revisión de la estrategia, en donde los asistentes, líderes o directivos de la organización se focalizan en reconocer si la gestión de cada uno esta encaminada a los objetivos organizacionales del mapa estratégico, identificando riesgos para la ejecución exitosa, detectando problemas de implementación, generando planes de mejoramiento y atribuyendo responsabilidades en espacios de tiempo específicos, para el logro de los resultados predefinidos.
- **Comité de Directores-Semanal**  
Espacio destinado para la supervisión y control de las actividades más representativas de la Organización; se controla y gestiona el desempeño gerencial a corto plazo, en donde la gerencia junto a los directores de unidad, reconoce y programa un seguimiento de temas críticos y específicos de la Organización.

Para la supervisión estratégica de la Empresa, cada comité genera un acta con las decisiones tomadas y las tareas pendientes, las cuales tiene responsable directo, equipo de trabajo y fechas de finalización y seguimiento. Adicionalmente, los empleados se pueden comunicar de manera verbal o escrita (vía correo electrónico) para manifestar sus inconformidades. Otros espacios de interacción entre empleados, pensionados y directivos serán tratados ampliamente en el capítulo laboral.

## COMPENSACIÓN VARIABLE

En el año 2009 Indupalma dio inicio al diseño del Sistema de Compensación Variable para los miembros del Estatuto Directivo. Este instrumento tiene como objetivos fundamentales amplificar mensajes, acelerar comportamientos y desarrollar trabajo en equipo, objetivos que se activan con el cumplimiento de las metas estratégicas propuestas. La Empresa busca con esto ser competitiva, atrayendo y reteniendo gente de alto desempeño y potencial.

Esta iniciativa permite compartir con los empleados los buenos resultados y avances de la estrategia con los objetivos generales y propios de cada área. El sistema de compensación variable, igualmente busca formar parte del sistema integral de gestión, al estar inspirado en la estrategia, presentándose como un elemento esencial de la forma en que se conducen los negocios de la Compañía.

Actualmente existe un reglamento de compensación variable y unas cartillas informativas al respecto que se encuentran próximas a ser socializadas con los trabajadores de la Empresa. La implementación de esta iniciativa debe empezar en el año 2012.



## SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN

- **Análisis PESTAL:** Trabajo de investigación a largo plazo, en donde se identifican los factores del entorno externo del mercado, los cuales tienen relación directa o indirecta con la Empresa. Este análisis constituye un insumo para llevar a cabo el análisis DOFA, vital en el marco de la planificación estratégica. El término conforma seis estados a analizar: Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal. Se trata de una herramienta estratégica útil para comprender los ciclos de un mercado, la posición de una empresa, o la dirección y comportamientos operativos en los cuales debe encaminarse la Empresa.
- **Benchmarking:** Metodología en la cual se busca comparar los procesos y las prestaciones de los productos y servicios de la Organización respecto a otras organizaciones, con el fin de identificar oportunidades para la mejora de la calidad y de las prácticas. Se hace de acuerdo con la necesidad de su requerimiento y en provecho de las buenas relaciones externas.
- **Qlikview:** Herramienta de inteligencia de negocios en la cual se consolida, organiza y presenta información de valor en tiempo real; presenta un alto beneficio hacia la toma de decisiones e identifica grandes oportunidades de mejora frente a procesos y operaciones del día a día de la Organización.
- **Análisis DOFA:** Análisis situacional de la Organización, en donde, de acuerdo a la curva de valor y a las características y el core del negocio, se logra definir, mediante un gráfico resumen, la evaluación de los puntos fuertes y débiles de la Empresa, visualizándose así las competencias y capacidades que permiten generar y sostener ventajas competitivas.
- **Meta Mega:** Ejercicio desarrollado junto a la Cámara de Comercio de Bogotá en donde se realizan módulos relacionados con el mejoramiento continuo, así como con las características y atributos que la organización debe generar para la adopción de una meta mega.
- **SET de Mejores Prácticas:** El Strategy Execution Team (SET) es una comunidad a la cual pertenece Indupalma para compartir con otras empresas mejores prácticas empresariales. Está compuesta por ejecutivos comprometidos que quieren comunicar sus experiencias y trabajar en conjunto para desarrollar nuevas competencias organizacionales en ejecución de una estrategia. Los participantes tienen acceso a un menú completo de recursos y herramientas de aprendizaje e intercambio. Estos encuentros presenciales se realizan una vez al año.

## PROCESOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA CÚPULA DIRECTIVA

**Coaching:** Método que consiste en dirigir, instruir y entrenar a una persona o a un grupo de ellas, con el objetivo de conseguir alguna meta o de desarrollar habilidades específicas. Entre sus técnicas puede incluir charlas motivacionales, seminarios, talleres y prácticas supervisadas. El proceso dentro de Indupalma desarrolla e implementa 7 atributos en el líder:

1. **Observar**
2. **Tomar conciencia**
3. **Determinar objetivos**
4. **Actuar oportunamente**
5. **Medir constantemente**
6. **Actuar con compromiso**
7. **Motivar**

## ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS Y/O ENTES NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS QUE APOYAMOS

Entidades	Iniciativas de RSE y DDHH	Gremios y centros de pensamiento del sector
Fundación Ideas para la Paz	Red Local Pacto Global	Fedepalma
Empresarios por la Educación	Guías Colombia	Cenipalma
Fundación Rafael Pombo	RSPO	CI Acepalma
Fundación El Cinco	Rainforest	Cinde
Fundación Carolina		Cenicaucho
Fundación El Cinco		Anif
Cecodes		Fedesarrollo
		Icontec

### NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para identificar y seleccionar estos grupos de interés se contrató en junio de 2011 a la consultora independiente Irene Bello González y su consultor asociado Guillermo Camacho Cabrera, para realizar una serie de “Diálogos”. Los Diálogos con los grupos de interés de INDUPALMA se desarrollaron en el municipio de San Alberto, al sur del departamento del Cesar a petición de la Empresa en el marco de su programa de responsabilidad social.

Los grupos de interés o stakeholders se definieron como aquellos grupos e individuos que son, pueden o creen ser afectados por algún aspecto de las actividades de la Empresa y por aquellos que tienen o pueden tener algún interés o pueden afectar a la organización.



El mapeo y análisis de públicos interesados ayuda a los administradores, comunicadores y asesores a evaluar las percepciones que tienen dichos públicos sobre la Empresa. De esta manera, INDUPALMA buscó, a través del proceso de diálogo, aproximarse a la información necesaria para desarrollar sus estrategias de sostenibilidad y comunicación con ellos. En esta ocasión el foco de trabajo fue la Comunidad de San Alberto, Cesar (lugar de operación de la Empresa), las cooperativas de asociados en la misma localidad, sus colaboradores y proveedores locales.

Para la escucha y el diálogo con los grupos de interés de INDUPALMA, se usaron dos estrategias que permitieron recoger información de carácter cualitativo: el grupo focal y la entrevista individual.

### **El grupo focal**

Es usado en investigaciones sociales para conocer los pensamientos, opiniones, percepciones, conocimientos, actitudes y prácticas de grupos de población (focos), que comparten características similares, ya sean éstas, la edad, el género, la ocupación u otras.

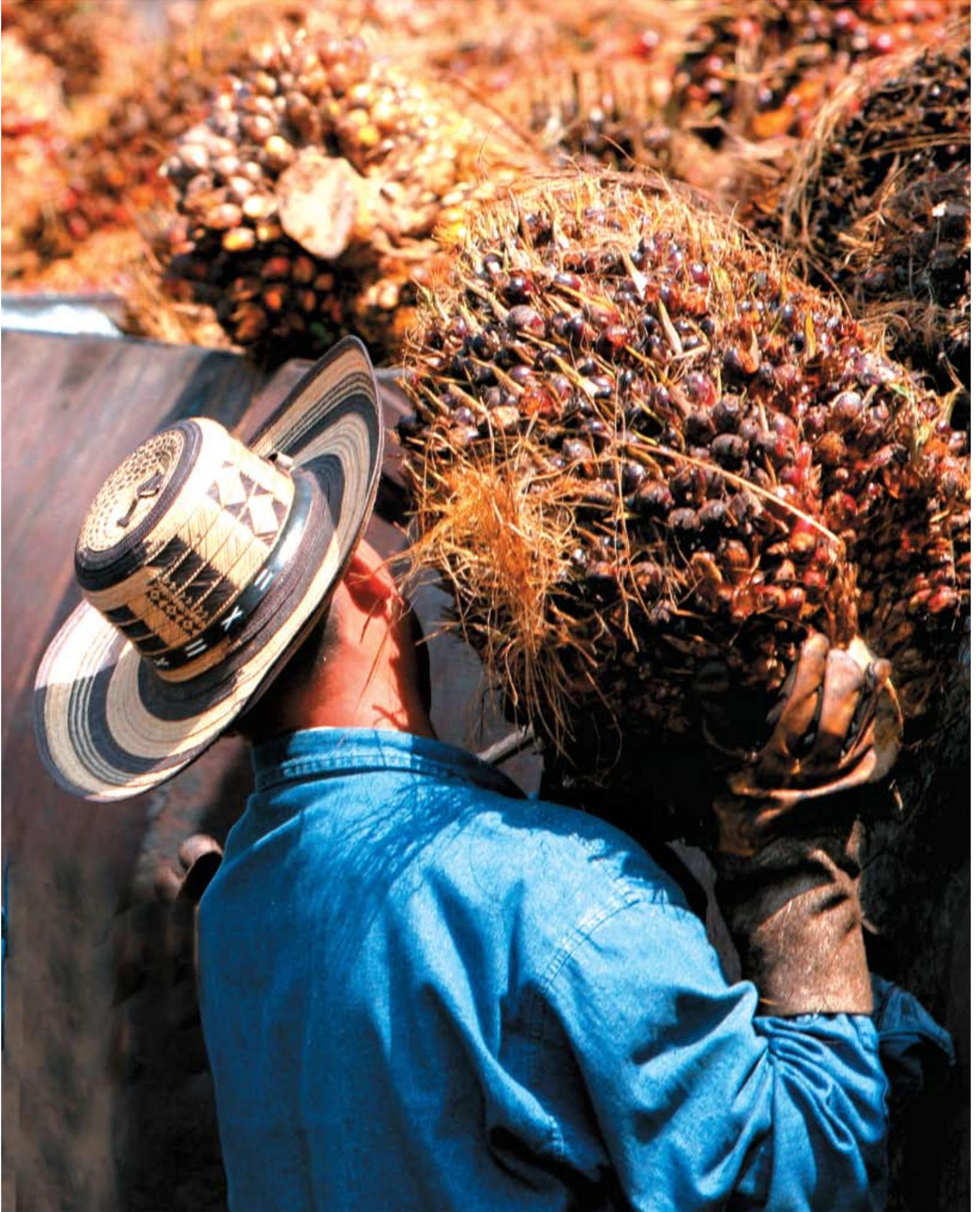
Está dirigido por un moderador quien motiva el diálogo con los participantes, a través de preguntas abiertas, con el apoyo de un relator que toma apuntes de todo lo que se dice en el grupo. Las sesiones son susceptibles de grabarse en audio o en video, siempre y cuando se cuente con la debida autorización de los participantes. Esta grabación será usada únicamente por los investigadores como ayuda de memoria. La información que se genera en el grupo focal siempre es confidencial. Cada grupo focal estuvo conformado por entre cinco y doce participantes y cada sesión duró entre una y dos horas en total.

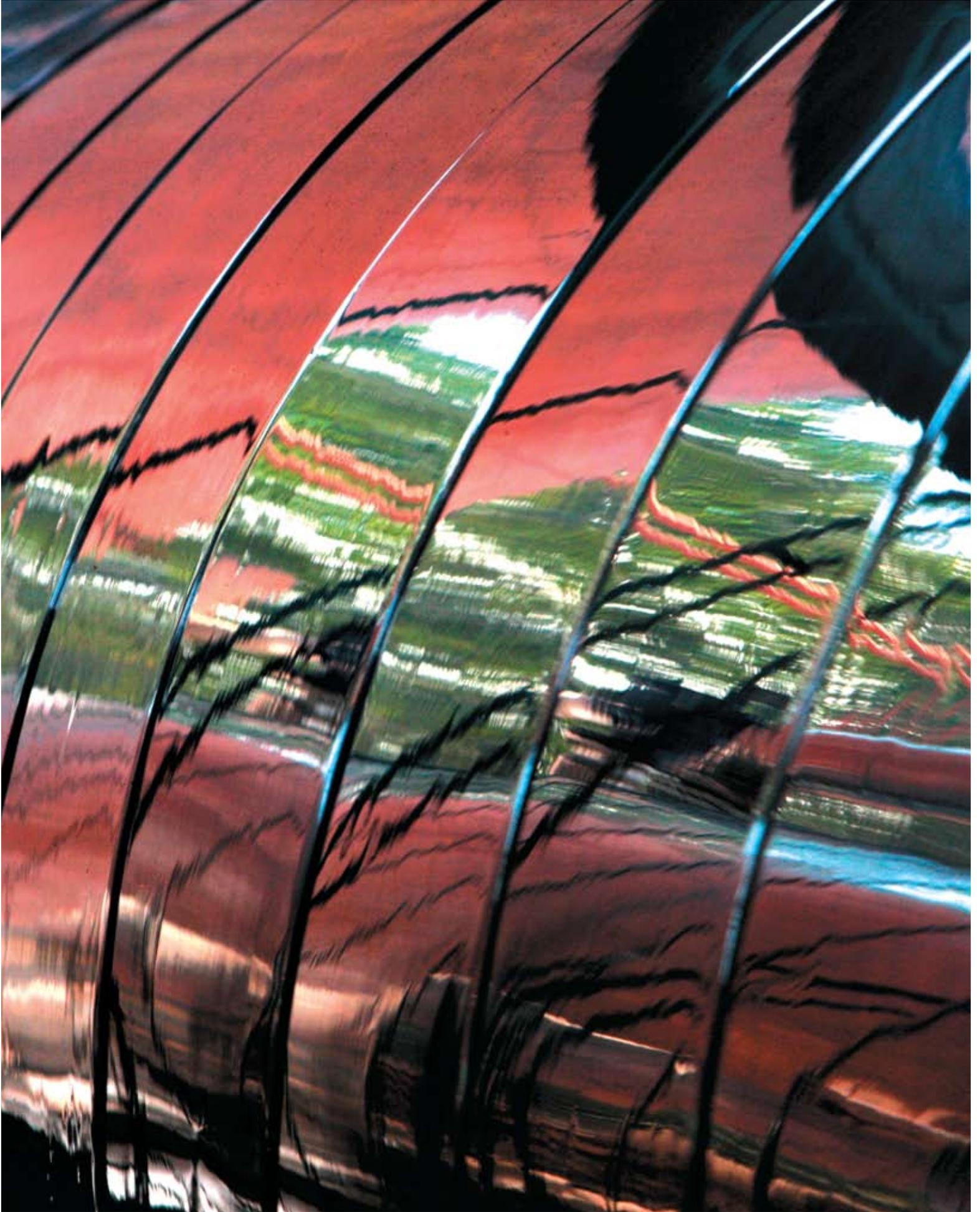
### **Mapeo y caracterización con el equipo de INDUPALMA**

Dicha tarea es producto de la labor del equipo líder de la Empresa, que, a través de su conocimiento de las principales características de los diversos grupos de interés con los que día a día se tiene interacción, puede determinar y categorizar la información descriptiva requerida para desarrollar este panorama básico; para INDUPALMA, por tener dos sedes de trabajo, una en Bogotá y otra en San Alberto, fue clave tener representantes de estos dos equipos líderes en la elaboración de la matriz que orientó la selección y la convocatoria de los participantes en las diferentes plataformas de diálogo.

- **Los socios estratégicos:** Unidades Autónomas Empresariales (UAE) que prestan servicios a la empresa.
- **Los proveedores de bienes y servicios:** personas que venden bienes y servicios a la Empresa, va desde grandes, hasta pequeñas empresas.
- **Los pensionados:** personas que hacen parte de la Empresa de manera directa y a quienes la Empresa paga su pensión mensual. Dependen directamente de Indupalma.
- **Los colaboradores:** empleados directos de la Empresa en todas sus modalidades (Estatuto Directivo, Convencionados y Capítulo de Futuro).
- **La comunidad en sus diferentes instancias:** militares, religiosas, organizaciones de base, líderes de opinión y comerciantes que hacen parte de los municipios de operación anteriormente mencionados.
- **Los clientes de nuestros proyectos de banca de inversión tanto en palma como en caucho.** Este grupo de interés no fue incluido en el ejercicio de junio 2011, sin embargo, dado el crecimiento geográfico y operativo de la Empresa en los últimos meses y, para efectos de este COP, sí se incluyó. El área encargada de la relación con este grupo es el área Comercial. Se hacen comités fiduciarios mensuales de cada proyecto de palma y semestrales o trimestrales de los proyectos de caucho.





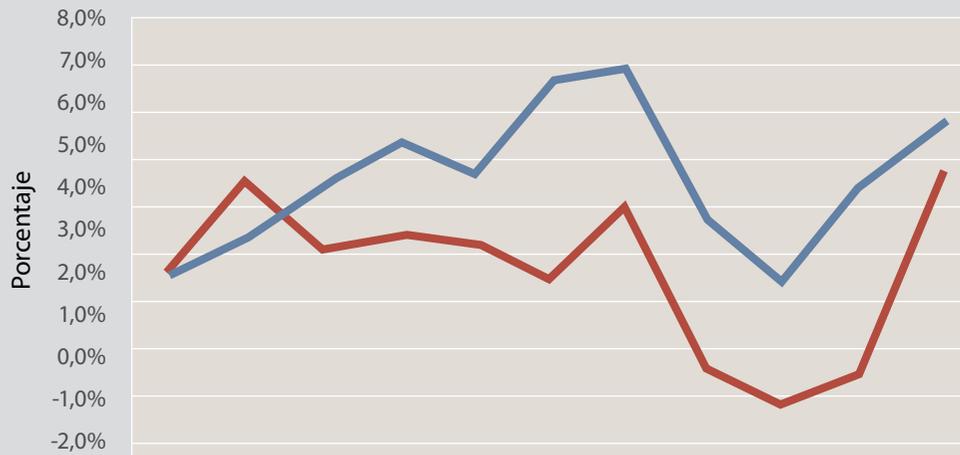


# DIMENSIÓN ECONÓMICA

## 02.

Aun cuando el PIB colombiano ha aumentado considerablemente en los últimos 10 años, el PIB agropecuario no ha tenido el mismo comportamiento. El precio de algunas materias primas, las fuertes lluvias y la crisis económica mundial del periodo 2008-2010 afectaron la producción del sector en general. Los efectos se ven reflejados en la siguiente gráfica.

### TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TOTAL Y AGROPECUARIO



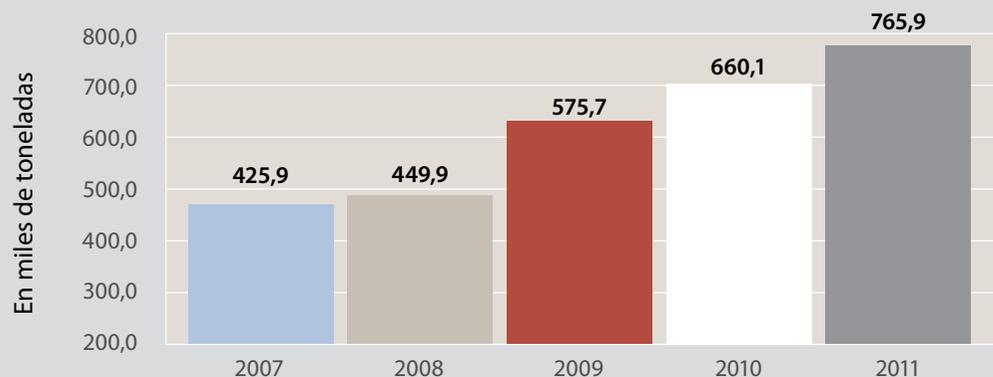
Año	2001	2001	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PIB TOTAL	1,70%	2,50%	3,90%	5,30%	4,70%	6,70%	6,90%	3,50%	1,50%	4,30%	5,80%
PIB AGROPECUARIO	1,80%	4,60%	3,10%	3,00%	2,80%	2,40%	3,90%	-0,40%	-1,10%	-0,40%	4,50%

Fuente: Dane

### EL MERCADO NACIONAL

Hasta el 2010, Colombia producía solo el 2% del aceite de palma que se produce en el mundo. Dada la tendencia internacional a usar biocombustibles que se hacen con aceite de palma, y al hecho de que los grandes productores no se encuentran ubicados en la región, Colombia tiene una gran oportunidad en este mercado.

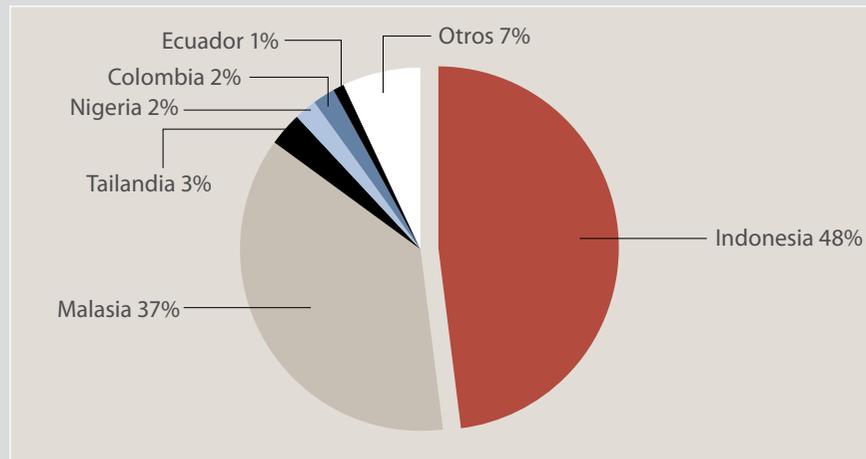
### COLOMBIA. EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS INTERNAS DE ACEITE DE PALMA



Fuente: SISPA



## PRODUCCIÓN POR PAÍSES



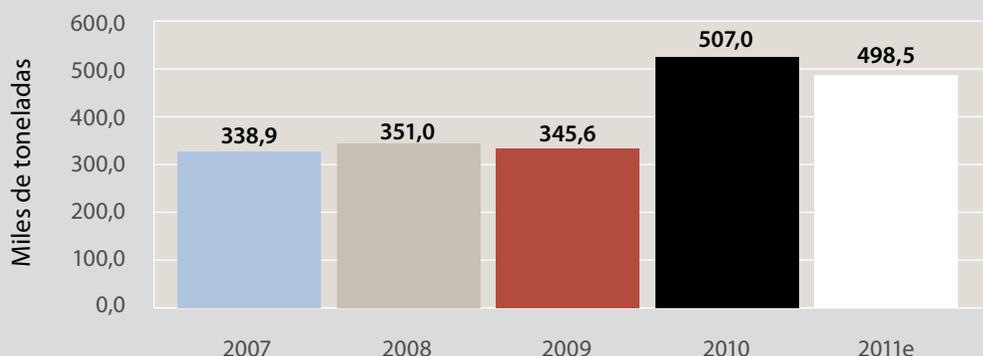
Fuente: Anuario Estadístico Fedepalma 2010.

Sin embargo, una desventaja importante del país respecto a la competencia internacional radica en los costos de producción. Esto principalmente debido a las diferencias de costos laborales entre los países.

El precio del aceite importado por tonelada, incluido el arancel, es más económico que el nacional, lo que representa un reto importante para el sector que debe reducir costos si quiere ser competitivo con el mercado internacional.



### IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS 2007/2011 (MILES DE T)



Fuente: Fedpalma-SISPA

### DESEMPEÑO ECONÓMICO DE INDUPALMA

La Empresa estuvo inmersa en una crisis a finales de los años ochenta y, posteriormente, como muchas otras empresas del país, se vio en dificultades a finales de los años noventa. Sin embargo, poco a poco fue recuperando su buen funcionamiento a partir de medidas creativas y proyectos innovadores de los que se hablará más adelante. Desde el año 2006, la Empresa ha obtenido resultados positivos y continúa creciendo constantemente a pesar de la situación internacional y los múltiples retos del entorno.

### UTILIDAD NETA (MILLONES DE COP)



Fuente: Estados Financieros Indupalma

Utilidad neta





Rubro	Monto a 31 Dic 2010	Monto a 31 Dic 2011
Activos	\$ 216.092.780.097	\$ 239.673.882.400
Pasivos	\$ 75.584.736.591	\$ 95.077.427.000
Patrimonio	\$ 140.508.043.507	\$ 144.596.452.926



Rubro	01-Jul al 31-Dic-10	2011
Ingresos (propios y de terceros)	\$ 45.594.402.827	\$ 145.175.282.000
Costos (operativos y otros)	\$ 19.268.209.637	\$ 30.471.785.123,44
Utilidades (Pérdidas) netas*	\$ (4.605.178.176)	\$ 4.205.576.799,55



Rubro	01-Jul al 31-Dic-10	2011
Donaciones e inversiones a la comunidad	\$ 81.359.364	\$ 79.529.968
Costo de la nómina	\$ 13.967.696.961	\$ 25.020.328.846
Impuestos		\$ 3.753.348.274

\* La razón por la cual se presenta una utilidad negativa en el segundo semestre del año 2010 es porque es temporada de baja cosecha. La palma de aceite presenta pico de cosecha entre los meses de enero y abril.

Fuente: Estados Financieros Indupalma

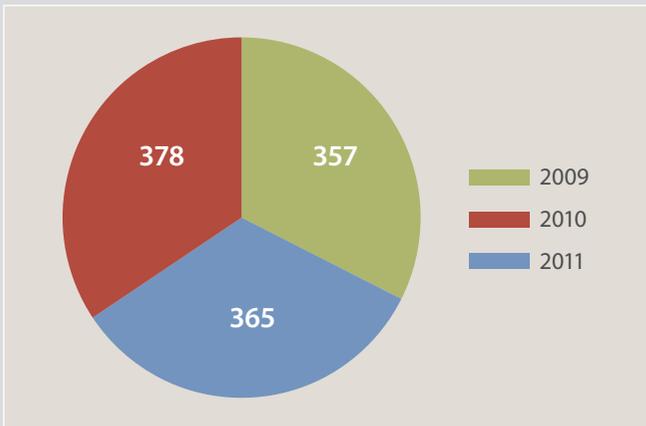




## IMPACTO ECONÓMICO DE INDUPALMA EN LA ZONA

El primer impacto económico importante es la contratación laboral. En los últimos años, Indupalma ha aumentado su nómina. Para el año 2010, aumentó en un 2,2% y para el 2011 aumentó en un 3,4%. Esto en parte responde al crecimiento de la Empresa en el último periodo, así como a las necesidades de personal de la misma.

### NÚMERO DE EMPLEADOS DESDE 2009



Adicionalmente, el salario más bajo pagado en Indupalma en 2010 y 2011 fue 24% más alto que el salario mínimo legal vigente en el país. Teniendo en cuenta que el costo de vida en San Alberto, Cesar, es más bajo que el del resto del país, es evidente que la Empresa paga una remuneración mínima justa.

**El segundo impacto económico** importante que genera Indupalma en la región tiene que ver con el apoyo a los proveedores regionales de bienes y servicios que tienen la oportunidad de desarrollar sus pequeñas o medianas empresas a través de la venta de insumos industriales, mecánicos o agrícolas a la empresa. Por razones prácticas la empresa prefiere contratar con gente de la zona para no acarrear transportes muy largos de esos bienes y servicios que constantemente requiere, generando así, una fuente de ingresos y desarrollo para la región.

Es importante notar, en la tabla de proveedores, que los proveedores de Vichada y Santander han aumentado en un 83% y 49% respectivamente en el último año.

Proveedores								
Comunidad	2009	Monto (Millones)	2010	Monto (Millones)	2011	Monto (Millones)	Variación porcentual cantidad 2010-2011	Variación porcentual monto 2010-2011
Vichada	3	\$ 2	6	\$ 84	11	\$ 491	83	485
Cesar	55	\$ 12.646	65	\$ 8.398	87	\$ 7.335	34	-13
San Alberto	54	\$ 12.617	63	\$ 8.385	82	\$ 7.312	30	-13
Santander	83	9181	97	22539	145	20445	49	-9
Sabana de Torres	1	\$ 3	1	\$ 1.735	1	\$ 1.166	0	-33
<b>Total Proveedores</b>	<b>316</b>	<b>\$ 59.483</b>	<b>398</b>	<b>\$ 71.177</b>	<b>640</b>	<b>\$ 108.181</b>	<b>61</b>	<b>52</b>

\*\* Estos datos se encuentran en revisión por parte de auditoría, porque los números y montos podrían ser mayores, nunca menores a los aquí expuesto.

**El tercer impacto** es el generado con las Unidades Autónomas Empresariales (UAE), incluidas las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) y las Empresas Asociativas de Trabajo (EAT), que prestan labores agrícolas principalmente, pero también alquilan su maquinaria y equipo para suplir las necesidades de la Empresa y prestan otros bienes y servicios que la Empresa contrata cuando lo requiere. De este impacto se hablará a continuación en el apartado de Desarrollo Empresarial.





## DESARROLLO EMPRESARIAL

En Indupalma estamos firmemente comprometidos con el emprendimiento y empresarismo de los habitantes de la región. Por eso, hay un área completa comprometida con el desarrollo de las Unidades Autónomas Empresariales (UAE) con interés y conocimiento alrededor del tema de la palma. Esta área se preocupa por:

1. Crear y asesorar UAE.
2. Capacitar y fortalecer las UAE y a sus miembros.
3. Promocionar y acompañar proyectos alternativos para las UAE.
4. Verificar si las UAE cumplen los requisitos legales y sus objetivos empresariales correspondientes.

En 2011 Indupalma contrataba con 39 UAE. La evolución de éstas ha sido interesante a través de los años. Desde 2009, han aumentado el número de sus miembros en un 17% y los ingresos han aumentado en un 62% desde 2010.

UAE 2009-2011	
Año	Cantidad asociados
2009	1483
2010	1552
2011	1731

	Ingresos UAE 2010	Ingresos UAE 2011
Agroindustrial	\$ 9.511.708.096	\$ 17.890.092.584
IBIO	\$ 5.955.193.252	\$ 7.195.065.613
TOTAL	\$ 15.466.901.348	\$ 25.085.158.197



El Departamento realizó, durante el 2011, 602 capacitaciones a las UAE en diversos temas. Las principales fueron:

Acompañamiento administrativo
Modelo y contratación de Indupalma
Grupos focales consultoría Poiesis
Conversión empresarial
Empresarial y liderazgo
Encuentros vitales consultoría Poiesis
Curso contabilidad I
Curso contabilidad II
Liderazgo consultoría Poiesis
Ingresos asociados, bancarización y acompañamiento
Fortalecimiento organizacional
Yo creo en mi empresa, en mi CTA, en mi proyecto
Información financiera proyecto
Legislación cooperativas
Ajuste según ley 1233 y 1245
Reunión ley 1429 y decreto de 2011
Legislación EAT
Curso multiplicadores
Taller cooperativismo
Módulos contabilidad, presupuesto y otros
Revisión de contabilidad de nómina





Adicionalmente, y dentro del proceso de formación a las UAE, se hizo una intervención con la Organización Yo Creo en Colombia en los meses de agosto y septiembre de 2011 a fin de promover el sentido de pertenencia y sembrar optimismo entre los miembros de éstas. Esto se hizo mediante una investigación y presentación de las UAE y unas charlas motivacionales que contaron con la participación de algunos miembros de la comunidad, estudiantes, propietarios de El Palmar y El Horizonte y miembros de la Fundación ANSPAC, entre otros. Las nueve charlas lograron llegarle a 1035 personas y otras dos charlas a 200 estudiantes del colegio. Adicionalmente, se realizó el curso de multiplicadores, mediante el cual se formaron 26 personas que fueron capacitadas para dictar esta misma charla en futuras ocasiones.

## COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES

Por disposiciones legales existentes en 1961 cuando la Empresa empezó a operar, los empleadores debían sumir directamente el cubrimiento de la seguridad social de los trabajadores. Desde 1991 y debido a reformas legales, los empleados con menos de 10 años de labores pasaron a depender totalmente del Seguro Social ISS, los que tenían más de 10 años y menos de 20 de servicio pasaron a depender del ISS y de la Empresa y, aquellos que tenían más de 20 años quedaron totalmente a cargo de la Empresa. Actualmente tenemos 804 pensionados que le cuestan a la Empresa más de \$8.088 mil millones de pesos.

Para este pasivo tenemos una cobertura concerniente a una póliza de pensiones invertida en Skandia y cuyo valor a enero de 2012 estaba en \$12.000 millones de pesos. Hacemos un aporte mensual de 100 millones de pesos y la rentabilidad es de aproximadamente 6.5% anual.



## AYUDAS FINANCIERAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO

Indupalma, como tal, no ha recibido beneficios directos del gobierno colombiano, sin embargo, a mediados de 2011 accedió a beneficios del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) para inversión en maquinaria e infraestructura, con una tasa redescontada (la DTF+2,6% aproximadamente). Los desembolsos se hicieron a través de dos bancos comerciales, como Bancolombia, por \$20 millones de pesos (US\$ 9 mil) y de \$8.5 millones de pesos (US\$ 4mil) del BBVA para los créditos.

Adicionalmente, Indupalma les ayudó a gestionar a sus clientes, a quienes les hacemos operación logística de sus proyectos, algunos beneficios económicos. Los inversionistas de caucho y de palma que se financiaron en 2011, recibieron recursos de cartera sustitutiva, que es una línea de recursos con tasas muy competitivas definida por el gobierno, para que estos recursos fueran colocados directamente por los bancos privados. Este tipo de recursos, aunque no representan un subsidio, permiten acceder a una financiación similar a la que tendría un crédito con Incentivo a la Capitalización Rural ICR y son recursos que salieron de una línea de crédito establecida por el gobierno para la inversión en el sector agropecuario.

Otros proyectos de terceros como El Futuro de la Palma y Las Elsas, sí recibieron, en el 2011, su respectivo ICR de las inversiones realizadas entre 2010 y 2011.

## NEGOCIOS INCLUSIVOS: REFORMA AGRARIA DESDE EL SECTOR PRIVADO

### Proyecto El Palmar, Sabana de Torres

150 propietarios a 2011
2.256 hectáreas compradas
1.500 hectáreas sembradas

### Proyecto El Horizonte, Puerto Wilches

130 propietarios a 2011
1.460 hectáreas compradas
1.300 hectáreas sembradas



Los proyectos El Palmar y El Horizonte fueron concebidos en el año 2001 y 2002 respectivamente, como una alternativa para sembrar paz en el Magdalena Medio colombiano, a través de un modelo de responsabilidad compartida entre los campesinos, el gobierno y el sector privado.

Los predios, ubicados en Sabana de Torres y Puerto Wilches, Santander eran, para esa época, propiedad del Megabanco y de la familia Cruz respectivamente y, fueron gestionados por Indupalma para que pudieran ser adquiridos por los campesinos de la zona a través de una serie de créditos.

El apoyo del sector financiero fue clave. El Palmar recibió un crédito del Megabanco por \$3.780 millones para la tierra y otro de \$8.483 millones para el mantenimiento y siembra del cultivo, pero recibió de Finagro un Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) del 40% del costo del cultivo y la garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).

En el caso de El Horizonte, la familia Cruz financió 80% de la tierra y el Banco Agrario el 20% restante para un total de \$1.825 millones, mientras que para el cultivo se gestionó otro crédito por \$6.652 millones con el Banco Agrario y el proyecto El Horizonte recibió un apoyo no reembolsable de \$2.488 millones del Plan Colombia, siendo Finagro y el FAG nuevamente los entes garantes. Todos los créditos se constituyeron a un plazo de 12 años.

Indupalma no fue fiador de los créditos. La financiación fue otorgada gracias a tres garantías: la tierra, el trabajo de los campesinos y el compromiso de Indupalma a operar el proyecto, a darle la asistencia técnica requerida y a garantizar la compra de la producción a precios mercado. La Empresa aportó su experiencia y estructuró los proyectos en sus dimensiones jurídicas, financieras, logísticas y técnicas ante el sector financiero y ante las autoridades gubernamentales involucradas. Realizó los estudios de viabilidad y las proyecciones de mercado y firmó con los dueños del proyecto un contrato de garantía de compra del fruto producido hasta por 28 años.

Los créditos fueron otorgados a través de las Cooperativas de Trabajo Asociado que prestaron su razón social para representar a los dueños ante las fiducias que se constituyeron para administrar los créditos. Mientras sucedía esto, Indupalma se encargaba de fortalecer las capacidades y ampliar la educación de los miembros de las Cooperativas.

Para garantizar el manejo transparente de los recursos, la responsabilidad de administración de los recursos fue otorgada a dos entidades fiduciarias: Fiducolombia, que administra los recursos del proyecto El Palmar, a través de dos patrimonios autónomos, uno para la tierra y otro para el cultivo, constituidos con los créditos otorgados; y, con estos mismos mecanismos, Fiducafe, que administra los recursos del proyecto El Horizonte.

Lo innovador de estos proyectos fue que se les permitió a los campesinos dejar de ser jornaleros para convertirse en empresarios palmeros, dueños de su tierra y sus cultivos y proveedores estables de Indupalma.

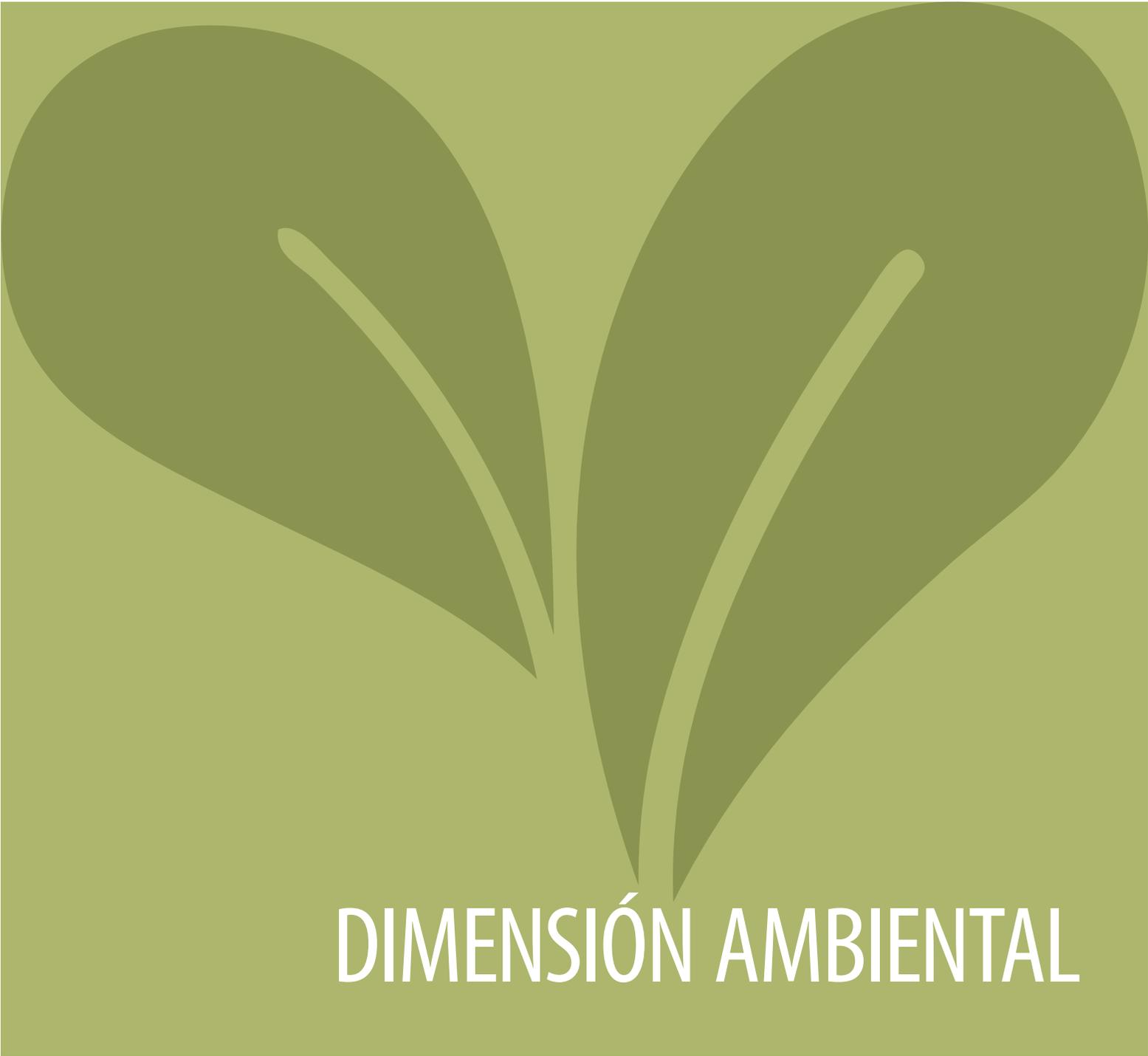
Con proyectos como estos, se ha logrado ganar un clima de confianza. Se ha demostrado claramente que campesinos, Estado, empresarios y banqueros pueden hacer alianzas efectivas por la productividad, la competitividad, la convivencia y la paz en Colombia.

Los 150 campesinos dueños de los predios El Palmar terminaron de pagar su deuda en febrero de 2012 y los 130 dueños de El Horizonte terminan de pagar su deuda en el 2013.









# DIMENSIÓN AMBIENTAL

03.

**Principio 7** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

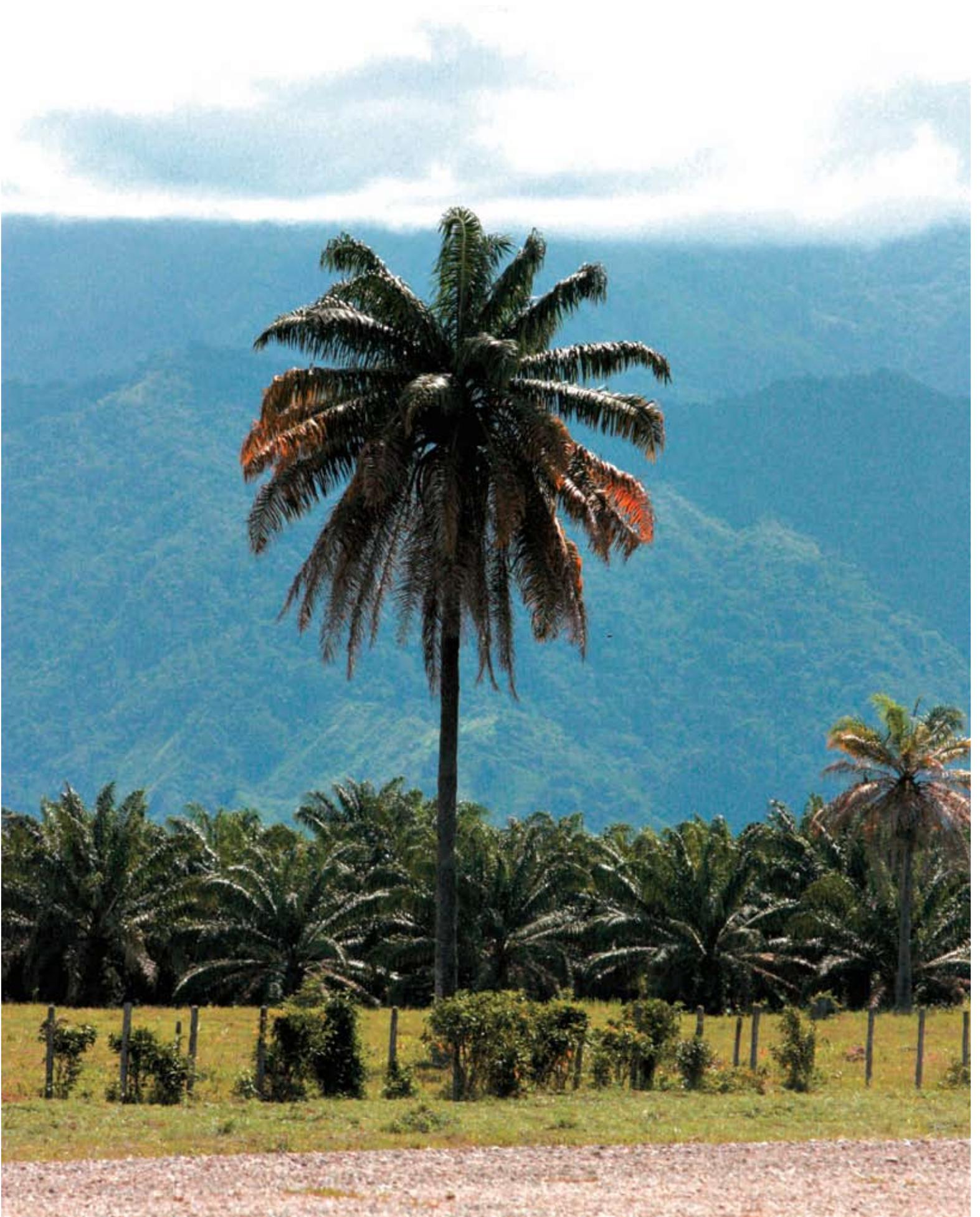
**Principio 8** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Nuestro sistema de Gestión Ambiental está certificado bajo la norma ISO 14001:2004, la cual exige, entre otras cosas, la identificación y control de todos los impactos ambientales significativos sobre el medio ambiente, el cumplimiento de todas las regulaciones ambientales tanto internacionales, nacionales, regionales y gremiales, el establecimiento de programas de gestión ambiental basados en objetivos y metas claras y el establecimiento de responsabilidades y deberes ambientales en todos los niveles de la organización.

Adicionalmente, contamos con un Plan de Manejo Ambiental que rige nuestro actuar en esta materia, incluyendo todos los permisos ambientales reglamentados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y los requisitos de las Corporaciones Autónomas Regionales. El Plan de Manejo incluye además todos los programas de seguimiento y monitoreo, seguridad industrial, contingencias y estimaciones de costos entre otras cosas.







## ACCIONES PREVENTIVAS Y PROACTIVAS - CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES

- **VISITAS DE INSPECCIÓN PERIÓDICAS.** Estas visitas sirven como insumo para identificar posibles focos de afectación al medio ambiente. Se hacen diariamente en: a) procesos industriales (planta extractora de aceite), b) procesos agronómicos (plantación propia), c) infraestructura (bodegas, oficinas, casas, pista aérea etc.), d) proyectos de terceros administrados por Indupalma.
- **CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS EN 60% DE LA PLANTACIÓN PROPIA CON VIRUS, BACTERIAS, PLANTAS BENÉFICAS Y HONGOS,** que nos ayudan a controlar diversos organismos causantes de enfermedades en las palmas, así como a evitar el uso de agroquímicos que pueden tener un impacto negativo sobre el medio ambiente y las personas.
- **PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL** encaminados al uso racional de los recursos tales como: a) disminuir uso de agua y energía, b) disminuir contaminación sobre suelo, aire y agua (manejo de residuos sólidos) y, c) preservar recursos de flora y fauna (conservación y mejoramiento de ecosistemas, reforestación y siembra de árboles, capacitación y fortalecimiento de la cultura ambiental entre los colaboradores).
- **MONITOREOS AMBIENTALES.** Los monitoreos ambientales implementados por la Compañía, nos permiten identificar posibles focos de afectación sobre los diferentes recursos y evaluar los diferentes controles operacionales implementados para evitar impactos sobre el medio ambiente. Se hacen con instrumentos especializados y las pruebas son llevadas a laboratorios certificados. Se hace monitoreo de efluentes, emisiones, cuerpos de agua e impactos sobre la calidad del aire y el suelo, así:

Aguas residuales	trimestral
Emisiones	bimestral
Vertimientos domésticos	anual
Calidad del aire	anual
Agua potable	bimestral
Características residuales	mensual
Características de lodo residual	anual

- **LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS AMBIENTALES COMO LA RAINFOREST ALLIANCE, RSPO Y RSB,** en la plantación de Indupalma, nos ha permitido implementar prácticas agrícolas tales como la definición y protección de ecosistemas estratégicos y corredores biológicos, la identificación y protección de la flora y fauna asociada al cultivo, la implementación de barreras vivas, no usar pesticidas prohibidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA), la Unión Europea, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, sustancias Incluidas el Anexo III del convenio de Rotterdam por el Programa de Consentimiento Fundamentado Previo y todas las sustancias del Listado de la Docena Sucia de la Red de Acción de Plaguicidas, con un total de 98 sustancias prohibidas.

## Rainforest

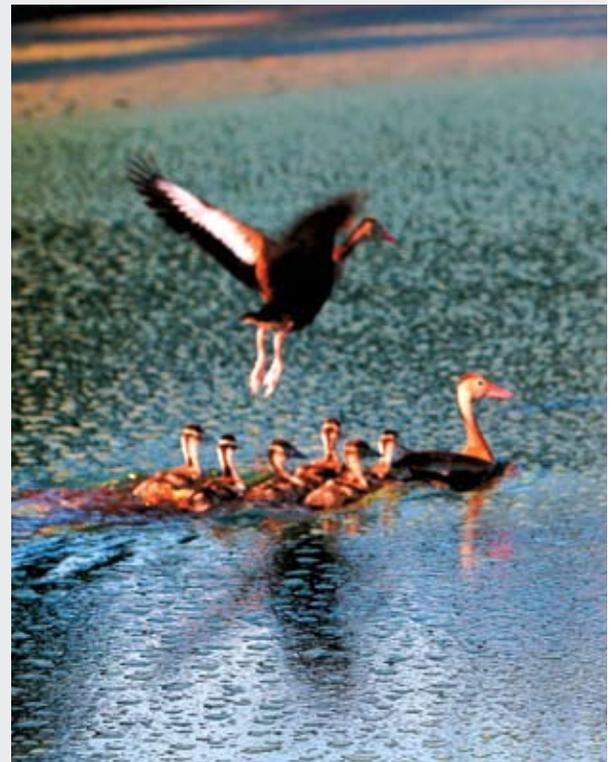
La norma de Agricultura Sostenible Rainforest Alliance (RA) fue creada por la Red de Agricultura Sostenible **RAS**, la cual es una coalición de organizaciones conservacionistas independientes que promueve la sostenibilidad social y ambiental de la producción agrícola. La RAS actualmente lleva la Secretaría de Normas & Políticas para la Red de Agricultura Sostenible y coordina el desarrollo de normas y políticas relacionadas de la RAS. La RAS es miembro de la Mesa Redonda para la Sostenibilidad del Aceite de Palma (RSPO).

La RA está estructurada alrededor de diez principios y 94 criterios que describen las buenas prácticas de manejo social y ambiental que se evalúan o miden mediante las auditorías de certificación. Los tres temas fundamentales son:

1. Sistema de gestión ambiental
2. Seguridad, salud ocupacional y prácticas agrícolas sostenibles
3. Implementación de la Norma RSPO y RSB que, de igual, manera tienen como objeto mantener buenas prácticas desde el punto de vista social y ambiental

Los diez principios son:

1. Realizar e implementar un sistema de gestión social y ambiental
2. Conservación de ecosistemas
3. Protección de la vida silvestre
4. Conservación de recursos hídricos
5. Trato justo y buenas condiciones para los trabajadores
6. Salud y seguridad ocupacional
7. Relaciones con la comunidad
8. Manejo integrado del cultivo
9. Manejo y conservación del suelo
10. Manejo integrado de desechos





### **RSPO**

La norma RSPO fue creada por la Mesa Redonda para la Producción de Aceite de Palma Sostenible. Esta organización sin ánimo de lucro, cuenta con importantes representantes de la cadena de suministro del aceite de palma: cultivadores, procesadores, comercializadores, fabricantes de productos de consumo, distribuidores, bancos, inversionistas y organizaciones no gubernamentales defensoras del medio ambiente y del desarrollo social. Para desarrollar la gestión de todos los actores de la cadena de valor, se aprobaron los siguientes principios y criterios:

1. Compromiso de transparencia entre partes interesadas de la cadena productiva.
2. Cumplimiento con regulaciones y leyes aplicables.
3. Compromiso para una viabilidad económica y financiera a largo plazo.
4. Uso de las prácticas óptimas apropiadas por parte de los cultivadores y procesadores.
5. Responsabilidad por el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad de un cultivo ya existente.
6. Consideración responsable de los empleados, los individuos y las comunidades afectadas por los cultivadores y procesadores.
7. Desarrollo responsable de nuevas plantaciones- que no intervenga ecosistemas, que no afecte.
8. Compromiso con una mejora continua en las áreas claves de la actividad.

Aunque la RA y la RSPO son normas creadas por organismos diferentes, ambas normas propenden por la implementación de prácticas de agricultura sostenible tanto social como ambientalmente, la legalidad de la tenencia de la tierra, la protección de ecosistemas de alto valor estratégico y el respeto por las normas legales y de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional que tenga cada país que las implementa. En Colombia actualmente el gremio palmero, Fedepalma, estudia la forma de integrar las normas de tal manera que se permita someter a auditoría una sola norma pero que se logren certificar las dos, teniendo en cuenta que los dos organismos creadores de las normas trabajan entre sí.

### **Norma RSB**

La Mesa Redonda sobre Biocombustibles Sostenibles (RSB) es una iniciativa basada en la afiliación abierta a agricultores, empresas, ONG, expertos, gobiernos y organismos intergubernamentales. La RSB está coordinada por el Centro Energético de la EPFL (Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne) y ha desarrollado una norma para la producción y el procesamiento de biocombustibles que se base en criterios y principios medioambientales, sociales y económicos.

Esta norma exige, entre otras cosas, protección del suelo, agua, bosques y demás recursos naturales, restricción de uso de agroquímicos, manejo integrado de residuos y desechos, derechos laborales, derechos humanos y sociales y reducción de emisiones en toda la cadena productiva.

## RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

En nuestros cultivos estamos implementando programas de autosostenibilidad y prácticas orgánicas, tales como:

**FERTILIZACIÓN ORGÁNICA.** Se fertiliza con los mismos subproductos provenientes tanto del mantenimiento del cultivo (podas, cosecha) como del proceso de extracción del aceite (fibra, cascarilla, tuza). Estos productos mejoran las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas del suelo usando muy poco la fertilización química.

**USO MODERADO DE QUÍMICOS APROBADOS.** Los insumos usados son pocos en comparación a otras plantaciones, debido a la implementación progresiva de prácticas orgánicas en nuestros cultivos, a la fertilización basada en análisis foliares realizados a las plantas, a fin de evitar excesos y salinización del suelo. Sin embargo, en ciertas épocas del año y de acuerdo al tipo de suelo, es necesaria la introducción de fertilizantes que nos proporcionen micronutrientes necesarios para el desarrollo sano de la planta. Estos fertilizantes son adicionados en la dosis exacta calculada a partir de la necesidad individual de los suelos y usando técnicas apropiadas para evitar el lavado. Igualmente, para el control de plagas usamos como primera medida controles manuales y biológicos, pero cuando éstas medidas no son suficientes, se aplican productos aprobados por el Pesticide Evaluation Report and Safe Use Action Plan (PERSUAP), con bajo efecto sobre el medio. Esto acompañado de una capacitación integral del personal sobre el uso, manejo y aplicación.

**USO DEL SUELO.** Según el Plan de Ordenamiento Territorial, la zona donde estamos desarrollando nuestros cultivos está destinada al uso agrícola, sin embargo ha sido intervenida desde hace décadas, principalmente para ganadería extensiva. Con el establecimiento de cultivos de palma de aceite, no estamos cambiando el uso del suelo, pero sí mejorando las condiciones del mismo, cambiando el paisaje, mejorando sus propiedades fisicoquímicas, mediante la incorporación de materia orgánica y prevención de la compactación, generando aumento de la biodiversidad debido a que, en comparación, éstos cultivos atraen diversas especies de insectos, mamíferos y aves que se establecen allí. Adicionalmente, la palma de aceite en comparación con los pastos, capta mayor CO<sub>2</sub> de la atmósfera, con lo cual contribuimos a disminuir los efectos del calentamiento global generado por este gas invernadero. Otro hecho que vale la pena resaltar, es que los cuerpos de agua superficial son protegidos mediante el establecimiento de rondas de protección boscosa, que aumenta la regulación de caudales y la oferta hídrica de los mismos.





En el 2010 se realizó un inventario de la flora y fauna y se identificaron las especies asociadas al cultivo de la palma en la zona. Esto como insumo para la implementación de un plan de manejo integrado de conservación y mejoramiento de la flora y fauna.

En el 2011 se realizaron una serie de campañas dirigidas a los trabajadores de la organización y a la población ubicada en el área de influencia.

## TECNOLOGÍAS NUEVAS IMPLEMENTADAS

- **CALDERA VYNCKE.** En la planta extractora se hace uso de una Caldera Vyncke con un sistema de control con 296 cicloneas que permiten bajar la concentración del material particulado a 300mg/m<sup>3</sup>.
- **TURBINA DE COGENERACIÓN.** En nuestra planta extractora contamos con una turbina que otorga la energía eléctrica para el funcionamiento del 100% de la Planta y la hace autosuficiente energéticamente. Es importante resaltar que, el vapor necesario para el funcionamiento de la turbina, es obtenido de nuestras calderas, las cuales utilizan como combustibles fibra y cascarilla, subproductos del procesos de extracción. No usamos combustibles fósiles que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **SISTEMA DE RIEGO QUE APROVECHA LOS EFLUENTES.** Generados en el proceso industrial para irrigar alrededor de 50 hectáreas de palma, evitando el vertimiento de estos efluentes sobre cuerpos de agua superficial y aprovechando los nutrientes presentes.
- **PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.** Es el primer objetivo en nuestro Programa de Gestión Ambiental. Es por eso que en todas nuestras instalaciones estamos usando equipos ahorradores de energía como motores eficientes, bombillos ahorradores, mantenimiento al aire acondicionado y computadores que cumplen con la norma Energy Star de la EPA (U.S).







## INICIATIVAS PARA EL FUTURO

En la actualidad estamos elaborando tres proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio, (MDL), que busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y capturar aquellos gases que causan impactos sobre el calentamiento global.

**El primer proyecto** se hará en la planta extractora de Oro Rojo, el cual, usando un sistema de tratamiento de efluentes compuesto por biodigestores y compostaje, permitirá capturar el biogás generado y aprovecharlo como combustible en las calderas. El efluente tratado será aprovechado en un sistema de co-compostaje que tratará la biomasa generada en el proceso de extracción. En este proyecto, se generarán certificados de carbono tanto por la captura del biogás generado en los biodigestores como por la reducción de emisiones por el proceso de compostaje.

Entre las iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero se realizará el carpado de las lagunas anaerobias que componen el sistema de tratamiento de aguas residuales con el fin de captar la totalidad del metano que se genera allí y aprovecharlo para la generación de energía.

**El segundo proyecto** se encuentra ya registrado ante las Naciones Unidas, y consistirá, de igual manera, en la implementación de un sistema de tratamiento de efluentes anaerobio en la planta extractora de San Alberto, el cual generará un biogás que posteriormente se capturará y aprovechará para la generación de energía. Este proyecto hace parte integral del proyecto MDL del sector palmero liderado por FEDEPALMA.

**El tercer proyecto** MDL se encuentra en etapa de aprobación nacional, y se basa en la reforestación de áreas degradadas naturalmente, en las cuales no existe ninguna cobertura vegetal. Este sistema agroforestal compuesto por cultivos de caucho de más de 25.000 hectáreas captura alrededor de 3.690.000 toneladas de CO<sub>2</sub> de la atmósfera. Es así como se generarán Certificados de Carbono por captura de gases de efecto invernadero.

#### TABLA DE GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

ACTIVIDAD, OBRA O INVERSIÓN	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN
Mantenimiento de sistemas de control de emisiones y calderas	\$ 165.013.000
Sistema de Tratamiento Germinador	\$ 100.000.000
Sistema de Tratamiento de Aguas Campamento Puerto Carreño	\$120.000.000
Proyectos MDL Caucho	\$ 146.000.000
Mantenimiento del Sistema de Control Atmosférico de las calderas	\$ 148.000.000,00
Monitoreos Ambientales	\$ 120.000.000,00
Implementación de la Norma RSPO y RainForest Alliance	\$ 60.000.000,00
Mantenimiento del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales	\$ 610.000.000
Diseño de Planta de Compostaje	\$ 425.650.000
<b>Total</b>	<b>\$1.729.650.000</b>



## INDICADORES AMBIENTALES

	Materiales	Segundo semestre año 2010	Comentario 2011
	Uso de materiales y porcentaje de éstos que son valorizados.	Mensualmente, la organización realiza una inspección a la totalidad de los vehículos que hacen el transporte de las materias primas y el personal.	Se utilizaron alrededor de 65.897 kg de materiales en las áreas administrativas y se procesaron 302.267 toneladas de fruto fresco, el cual fue usado como materia prima para la extracción del aceite y otros productos derivados. En el caso de los residuos generados en las áreas administrativas, el 65% fueron reciclados y comercializados. En el caso de los residuos generados en el proceso industrial, el porcentaje de residuos que son reciclados y aprovechados asciende al 50% en promedio.
	<b>Energía</b>		
	Consumo directo e indirecto de energía por fuentes primarias de energía.	El consumo de energía en los procesos industriales fue de 1.863.503 kW. El consumo de los procesos administrativos fue de 4.538.246 kW.	El consumo de energía en los procesos industriales fue de 6.030.590 Kw. El consumo de energía en los procesos administrativos fue de 990.248 kW.
	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Se cogeneraron 672.471 kW que se dejaron de obtener de la red externa.	Con la implementación de la cogeneración, se dejaron de captar de la red externa de energía 2.245.399 kW, es decir, un 37% del total de la energía consumida en la planta.
	<b>Agua</b>		
	Captación total de agua, fuentes de agua que se han afectado significativamente y porcentaje de reutilización.	El agua es tomada del Río San Alberto, pero representa menos del 1% del caudal total del río en época de verano, luego, no se generan impactos significativos sobre el medio ambiente. En este periodo, se consumieron 151.880 m <sup>3</sup> de agua y se reutilizaron 71.405,6 m <sup>3</sup> de agua residual tratada en el sistema de riego.	En el año 2011, se captaron 459.848 m <sup>3</sup> de agua del Río San Alberto. El agua tratada en el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales es reutilizada en su totalidad en un sistema de riego por inundación en 50 hectáreas de palma, correspondientes a 241.813 m <sup>3</sup> de agua.
	<b>Biodiversidad</b>		
	Hábitats protegidos o de gran biodiversidad, impactos de programas.	Indupalma no colinda, ni en terrenos propios ni de terceros, con áreas protegidas o de gran valor por biodiversidad, por lo tanto, el impacto es nulo. Sin embargo, la empresa sí cuenta con un programa de reforestación el cual ha venido recuperando y restaurando las franjas protectoras del Río San Alberto, altamente intervenidas por terratenientes y por ganadería extensiva.	
	<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>		
	Total emisión directa o indirecta de gases de efecto invernadero, por peso.	Durante el segundo semestre del año 2010, se emitieron alrededor de 25.368 Kg / año de Nox, 11.246 kg / año de CO <sub>2</sub> y 103.645 kg/ año de SO <sub>x</sub> ,	INDUPALMA, en sus procesos industriales, utiliza en sus calderas la biomasa generada del proceso de extracción del aceite del fruto, no usa combustibles fósiles. De esta combustión se emiten alrededor de 75.917,5 Kg / año de NO <sub>x</sub> 35.689,2 kg / año de CO <sub>2</sub> y 32.857,8 kg/ año de SO <sub>x</sub>

	Total de agua descargada, por calidad y destino.	Ver indicador en 10	Se vierten alrededor de 241.813 m3 de aguas residuales tratadas las cuales cumplen con todos los parámetros de vertimientos establecidos en la normatividad nacional. Su destino final es el riego de alrededor de 50 hectáreas de palma.	
	Peso total de residuos, por tipo y método de eliminación.	En el segundo semestre del año 2010, se generaron 21 toneladas de residuos sólidos comunes, de los cuales 9 toneladas fueron recicladas y el restante fue dispuesto en un relleno sanitario.	Se generaron 60.48 toneladas de residuos sólidos comunes, de los cuales 35.69 toneladas fueron recuperadas y recicladas. Las toneladas restantes fueron dispuestas en un relleno sanitario conforme a las regulaciones ambientales nacionales.  Se generó un total de 129.974,8 toneladas de biomasa de las cuales, 72.544,08 toneladas fueron dispuestas en campo y 57.430,72 toneladas fueron utilizadas como combustible en las calderas.	
	Peso de desechos transportados, importados, exportados, o tratados, los cuales se consideran peligrosos según los términos de la Convención de Basilea en los Anexos I,II,III y VIII, y porcentaje de desechos que han sido enviados a destinos internacionales.	En la Actualidad y desde el año 2008, INDUPALMA pertenece al programa de la Cámara de pro cultivos de la ANDI "Campo Limpio", el cual realiza el transporte y disposición final de los residuos de envases vacíos contaminados con plaguicidas. Ni en el semestre 2 del año 2010 ni en el 2011 se realizó disposición de este tipo de residuos peligrosos.  Respecto a residuos de Aceites minerales usados se eliminaron alrededor de 8 toneladas conforme a las regulaciones ambientales vigentes en Colombia.		
	Identidad, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de cuerpos de agua y hábitats relacionados que han sido significativamente afectados por descargas de agua y residuos líquidos según los reportes de la Organización.	La Organización no hace vertimientos sobre cuerpos de agua superficial o hábitats de importancia ecológica. Los vertimientos son aprovechados en sistema de riego.		
	<b>Transporte</b>			
	Impactos ambientales significativos por transportar productos u otros bienes y materiales utilizados en las operaciones de la organización y para transportar miembros de la fuerza de trabajo.	El transporte del fruto, la materia prima y el producto terminado se realiza utilizando vehículos de combustión interna, en su gran mayoría, DIESEL, cuyo impacto es sobre la calidad del aire. Es importante resaltar que estos vehículos cumplen con los estándares de emisión para fuentes móviles establecidos por la normatividad vigente.  Mensualmente, la organización realiza una inspección a la totalidad de los vehículos que hacen el transporte de las materias primas y el personal.		





# DIMENSIÓN SOCIAL

04.



# LABORAL





**Principio 3** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Principio 5** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Indupalma es una empresa respetuosa y justa con sus trabajadores. Vela por el respeto a los derechos de asociación, participación y no explotación de ningún tipo. En Indupalma, mantenemos una relación amistosa y afectuosa con SINTRAPROACEITES, nuestro sindicato, con quienes hemos logrado construir confianza y buen trato.

La formación y la seguridad de nuestros empleados son pilares de nuestra gestión.

## RÉGIMEN LABORAL Y SINDICATO (SINTRAPROACEITES)

En Indupalma hay dos tipos de régimen laboral:

1. El que incluye a los trabajadores de cargos operativos y de cargos administrativos definidos en la convención colectiva.
2. El que incluye a los trabajadores de dirección, manejo y confianza, según se describe en la legislación laboral colombiana, que ocupan cargos directivos y tácticos.

**TABLA 01. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES AÑO 2011**

Lugar	Plantación		Bogotá		Vichada		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Operativos	5	218					223
Administrativos	33	6	5	8		2	54
Estatuto Directivo	17	44	14	22		4	101
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>268</b>	<b>19</b>	<b>30</b>		<b>6</b>	<b>378</b>





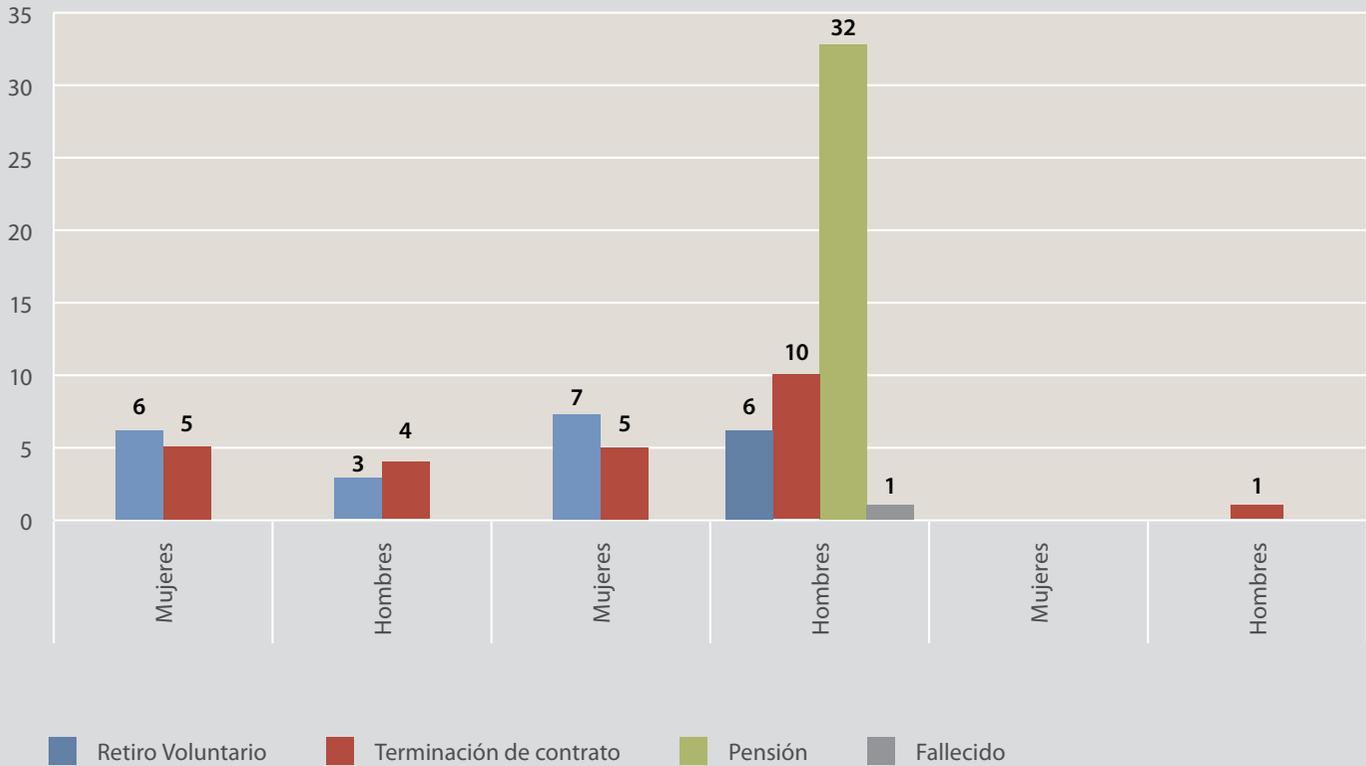
En total, contamos con 378 trabajadores directos de tiempo completo y con contrato a término indefinido a 31 de diciembre de 2011. De estos, 277 (es decir el 73,28%) están cubiertos por la Convención Colectiva y 218 (es decir el 57,67%) son miembros de Sintraproaceites, el sindicato de la Empresa con sede en San Alberto, Cesar. Indupalma y Sintraproaceites mantienen una excelente relación, pues tanto el uno como el otro están plenamente comprometidos con el bienestar y la rentabilidad de la Empresa.

En el año 2006, Indupalma Ltda suscribió con sus trabajadores una Convención Colectiva que estuvo vigente hasta el 31 de Diciembre de 2011. Esta convención era el sistema que brindaba las directrices para la administración de una variedad de beneficios extralegales que se otorgan a todos aquellos que trabajan directamente con la Empresa, que se encuentran sindicalizados y que se extiende a todo el personal convenionado. La negociación por una nueva convención empezó en enero de 2011 y se firmó el acuerdo en marzo de 2012 por un periodo de 5 años hasta el 2017.

Entre las razones por las cuales existe una relación tan cordial y respetuosa se encuentran las diferentes instancias de comunicación que hay entre las partes:

Mecanismo	Objetivo	Frecuencia
Comité Obrero-Patronal	Búsqueda de soluciones para los problemas Empresa-trabajadores.	4 veces al año
Espacios para el Diálogo	Evaluación conjunta de la vida laboral y verificación del cumplimiento del Índice de Credibilidad.	4 veces al año
Comité de Vivienda	Gestión de los compromisos sindicales con respecto a los préstamos de vivienda.	1 vez al año
Comité de Educación	Gestión de los compromisos sindicales con respecto al tema de educación.;	1 vez al año
Comité de Calamidad Doméstica	Revisión de solicitudes por calamidad.	Cada vez que se requiere
Comité Pensional	Revisión de situaciones pensionales específicas.	4 veces al año
Comité de Convivencia Laboral	Revisión de situaciones de acoso laboral.	6 veces al año o cada vez que se requiere
Índice de Credibilidad	Documento de compromisos mutuos no legales que se suscribieron entre la Empresa y el sindicato, con el fin de mejorar la sana y justa relación laboral.	Documento

**TABLA 02. NÚMERO DE EMPLEADOS QUE SE RETIRARON EN EL AÑO 2011**



**Índice de rotación media=No de personas retiradas/No total de empleados=80/378=21%.**

Todos los procedimientos de Indupalma se ejecutan según lo establecido en la ley colombiana. Para el caso de terminación de un contrato a término fijo, Indupalma realiza el preaviso con mínimo 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato. Para el caso de los demás contratos laborales, la Empresa no realiza o exige dicho preaviso al trabajador, porque no hay ninguna norma que lo establezca. Sin embargo, cuando se presentan cambios en la estructura organizacional de la Empresa que impliquen modificaciones en los contratos de trabajo, la Empresa realiza un proceso de orientación de los trabajadores involucrados, con el objeto de guiarlos ante el impacto que les pueda causar la terminación de sus contratos de trabajo, traslados o reubicaciones.

Además de los colaboradores, Indupalma cuenta, a diciembre de 2011, con 804 pensionados, por quienes responde directamente con sus mesadas pensionales, dada la antigüedad de los mismos y la reglamentación existente en el país por la época en que fueron vinculados laboralmente. Solo en 2011 se pagaron \$8.088.802.000 a los pensionados.

El 16% del personal directo es femenino y el promedio de salario mensual es de \$2,629 millones respecto a \$1,726 millones para los hombres en una relación de 1.5 a favor de los salarios del personal femenino. Los cargos, sin embargo, no se presentan por género, a excepción de algunos de planta agroindustrial en los que la naturaleza de la actividad requiere que sea llevada a cabo por hombres.

## BENEFICIOS LABORALES



AUXILIOS PERSONAL CONVENCIONADO- 2011	
Concepto	Año 2011- Enero- Dic
Salario mínimo convencional	\$ 664.935
Becas (valor pagado por trabajador beneficiado)	\$ 681.086
<b>Fondo Asistencial Salud Para padres</b>	
Auxilio padres monto anual por trabajador durante el 2011	\$ 1.186.036
<b>Auxilios</b>	
Auxilio alimentación diario	\$ 6.789
Auxilio para cena diario (se paga a los trabajadores que laboran en el turno de 10 p.m a 6 a.m)	\$ 3.461
• Auxilio de maternidad	\$ 44.327
• Auxilio de defunción por trabajador	\$ 221.367
• Auxilio de defunción por familiar	\$ 332.782
• Auxilio de lentes y montura (este auxilio se paga una vez al año por trabajador; los lentes son asumidos en un 100% por la Empresa con fórmula médica)	\$ 44.327
<b>Viáticos y auxilios de enfermedad</b>	
• Fuera de Bucaramanga	\$ 47.800
• Bucaramanga con pernoctada	\$ 26.600
• Bucaramanga sin pernoctada	\$ 16.000
• Apoyo de movilidad	\$ 2.700
<b>Préstamos</b>	
Préstamo para compra de vivienda. (Tope por trabajador)	\$ 13.311.291
Préstamo para mejora de vivienda. (Tope por trabajador)	\$ 4.414.393
Préstamo calamidad doméstica	
(Tope por trabajador)	\$ 399.339



MONTO APORTADO POR INDUPALMA POR BENEFICIOS EXTRALEGALES PARA PERSONAL CONVENCIONADO 2011	
Concepto	Valor en 2011
Bonificación extralegal por actividad empresarial (Reconocimiento de la diferencia del porcentaje de horas extras suprimido con el cambio de la reforma laboral ley 789 de 2002)	\$ 81.206.586
Incapacidad por enfermedad 2/3+1/3(sub.Economi) (reconocimiento del porcentaje de la incapacidad que no reconoce la eps o apr por ley)	\$ 13.802.727
Bonificación por educación (reconocimiento del 5% o 10% por culminación de carreras técnicas o profesionales)	\$ 12.082.050
Prima extralegal de vacaciones	\$ 146.579.515
Intereses sobre cesantías (reconocimiento de porcentaje de interés dtf sobre las cesantías del 1 de enero a la fecha de consignación ante el fondo respectivo)	\$ 864.640
Auxilio de alimentación	\$ 376.847.037
Auxilio para lentes	\$ 2.402.281
Auxilio para cena	\$ 13.709.440
Auxilio de educación (el monto anual es distribuido en el número de trabajadores solicitantes)	\$ 16.572.159
Auxilio- beca	\$ 14.983.870
Auxilio de defunción	\$ 2.995.038
Dominical o festivo no laboral	\$ 63.741.153
Reconocimiento 50% cuota moderadora	\$ 351.900
Reconocimiento servicio fondo asistencial	\$ 14.567.238

BENEFICIOS EXTRALEGALES - ESTATUTO DIRECTIVO 2011
Póliza salud
Póliza de vehículo
Prima de vacaciones (10 días no salarial)
Prima navidad (10 días no salarial)
Auxilio de alimentación (no salarial)
<b>Adicionales San Alberto y Vichada</b>
Arriendo de vehículo (carro o moto dependiendo de las funciones del cargo).
Vivienda
Auxilio de visita familiar (dos tiquetes ida y regreso mensuales para las personas residentes en lugares diferentes a Bucaramanga, San Alberto, o de igual cercanía).
Traslado de la plantación al aeropuerto y del aeropuerto a la plantación.
Transporte de los colaboradores que viven en Bucaramanga o ciudades de igual cercanía a San Alberto

## SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

El Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) es un mecanismo que se generó para dar cumplimiento a la resolución 2013 de 1998 y al Decreto 1295 de 1994. Ha sido un mecanismo importante para promocionar la Salud Ocupacional en toda la Empresa, encontrar acuerdos con el fin de alcanzar las metas establecidas y, promover prácticas saludables entre colaboradores, motivando la adopción de hábitos seguros. El COPASO actualmente está conformado por 9 personas, y durante el 2011 se hicieron 7 reuniones.

INDICADOR	REFERENCIA	TOTAL
Número de Accidentes de trabajo	2009	64
	2010	34
	2011	23
Ausentismo por Accidentes de trabajo	DIAS 2009	686
	DIAS 2010	437
	DIAS 2011	1126
Ausentismo por Riesgo común	DIAS 2009	2062
	DIAS 2010	1229
	DIAS 2011	2310

Los casos de accidentes de trabajo han disminuido en un 64% desde 2009; sin embargo, los días de absentismo han aumentado en la misma cuantía, dado que se presentaron accidentes más delicados que requerían más días de incapacidad.

2011	
Tasa de accidentes (IF)	6
Tasa de enfermedades profesionales (ODR)	1
Tasa de días perdidos (IDR)	297
Tasa de absentismo (AR)	907
Víctimas mortales	0

Antes de iniciar una obra o servicio, cada proveedor recibe por parte del Área de Seguridad y Salud Ocupacional y del Área Ambiental la correspondiente inducción, que incluye la divulgación de los planes de emergencia y manejo de residuos sólidos.

En el aspecto de prevención y control de riesgos se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornadas de vacunación a empleados: 3 jornadas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano a 130 mujeres; 1 jornada de vacunación contra el Toxoide Tetánico a 381 personas; 1 jornada de vacunación contra el H1N1 a 381 personas.
- Exámenes periódicos de control a 330 empleados de San Alberto, a 50 de Bogotá y a 301 miembros de 8 cooperativas.
- Exámenes de Colinesterasa a 740 miembros de cooperativas.
- Capacitación de trabajo seguro en alturas para 100 empleados en 2 sesiones.
- Capacitación en prevención de riesgo a 30 personas de planta industrial y a 30 de riesgos en campo.
- Capacitación en brigadas de emergencia a 25 personas
- Toma de glucometrías y tensión a 470 y 420 personas respectivamente, incluyendo 90 de las cooperativas Mano Amiga y Vallesan.
- 44 inspecciones y revisiones: en campo, en planta, a cooperativas, de herramientas de trabajo o a las oficinas, y verificaciones del uso de elementos de protección personal.



En la Convención Colectiva firmada en el 2006 se explica que los trabajadores vinculados a ésta tienen la oportunidad de apoyar en salud y seguridad laboral mediante la participación de representantes de los trabajadores en las inspecciones, auditorías, e investigaciones de accidentes relacionados con estos temas. Adicionalmente, en la cláusula trigésima está pactado el pago de viáticos y auxilio por enfermedad (gastos de viaje) y en la cláusula trigésima séptima se establece el pago del 50% del valor de la cuota moderadora que se le cobra al trabajador cubierto por el POS vigente.

## FORMACIÓN Y EVALUACIÓN

El programa de formación y capacitación de Indupalma está enfocada en: 1) patrocinar a los trabajadores para la educación continuada, programas de pregrado y postgrado; 2) brindar formación técnica, tanto para ellos, como para sus familiares por medio del patrocinio que se da por el Sena desde la etapa electiva.

- Se hizo un programa de coaching con 65 líderes del Estatuto Directivo y se evaluó el desarrollo de las habilidades propuestas en el programa. Se realizaron 1.057 horas de sesiones individuales que permitieron el cierre de brechas de los participantes.
- Se realizaron 3 talleres que sirvieron como herramienta a los trabajadores para que pudieran realizar adecuadamente sus labores: Report, asertividad y trabajo en equipo con una duración de 8 horas, cada uno, y participación de 90 personas.
- Para el estatuto directivo que ingresó, se realizaron planes de desarrollo, y talleres, con el objetivo de acompañar a los trabajadores en el desarrollo de las competencias tanto personales como técnicas requeridas para el cargo.
- Se apoyó la capacitación técnica de 5 obreros agrícolas, de pregrado a 6 empleados de diferentes áreas y de postgrado a 2 miembros del equipo directivo.
- Se le brindó capacitación en herramientas de soporte (PDA, fichas técnicas, Mapinfo) a algunos miembros de la unidad agronómica, del departamento de sistemas y de gestión logística.

## CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

1. La Empresa, en su reglamento interno de trabajo, tiene un compromiso expreso en sus políticas corporativas con la prevención y erradicación del trabajo infantil. Adicionalmente, nos hemos esforzado por ampliar este principio a proveedores y socios estratégicos mediante el Código de Conducta para Proveedores y Socios donde se expresa explícitamente la prohibición. Este código es de estricto cumplimiento para mantenerse como proveedor de la Empresa.
2. Mediante el programa llamado Escuela de Padres, que se dicta con las familias vinculadas al Colegio Indupalma, promovimos, mediante talleres, conferencias y campañas los valores familiares y los derechos de los niños, incluida la protección frente a la explotación económica de ellos.
3. El Colegio Indupalma es otra de nuestras estrategias para incentivar la educación del municipio de San Alberto y, a su vez, asegurarnos de aportar a la erradicación del trabajo infantil, pues la jornada es de 8 horas diarias.



## DERECHOS HUMANOS



- Principio 1** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Principio 2** Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Durante los años 80 y 90, la región del Magdalena Medio se vio inmersa en una situación de cruda violencia, primero impulsada por los grupos guerrilleros de extrema izquierda y, posteriormente, por los movimientos paramilitares de extrema derecha. Esto desencadenó una crisis económica y social, e Indupalma sufrió directamente las consecuencias. Sin embargo, en medio del caos del momento también surgieron nuevas herramientas y compromisos para cambiar la situación. Indupalma es una empresa comprometida con la libertad de asociación y de expresión, la superación de males como la discriminación, la explotación infantil, el trabajo forzado y la violación a los derechos de las minorías.

## NUESTROS MANDAMIENTOS

1. Los demás siempre importan
2. Yo decido sobre mis actos
3. Yo también puedo ser empresario
4. La conciencia es mi guía
5. En la capacitación primero los valores
6. Del pensamiento a la acción
7. La comunicación es para entendernos
8. Las buenas acciones son ganadoras
9. Un buen propósito derrota el miedo
10. Todos por el mismo fin, la paz y el desarrollo
11. El progreso es para todos
12. Trabajamos para el país
13. Pienso en el futuro, trabajo por el medio ambiente
14. El cliente es el cliente de todos



## SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INDUPALMA

Para mantener la seguridad de todo el personal que trabaja en Indupalma, de nuestros aliados estratégicos, de los clientes, proveedores y de las instalaciones propias y de terceros en el Magdalena Medio y Vichada, contamos con un departamento de seguridad que nos cuida, vigila, investiga y protege de cualquier amenaza de seguridad que se presente o que se pueda presentar. Todo esto, teniendo en cuenta que, en Indupalma, somos plenamente respetuosos de las instituciones del Estado Colombiano y que, por encima de nuestras normas, están los Derechos Humanos (DDHH) y la ley.

Los funcionarios de seguridad han recibido instrucciones respecto a:

1. Respeto a todas las personas
2. No confrontación con los invasores o infractores de la ley
3. Acatamiento y cumplimiento de los DDHH
4. No utilización de la fuerza o mecanismos de represión para el desarrollo de las actividades del departamento
5. No utilización de armas de fuego

Para cumplir con la misión preventiva del Departamento de Seguridad, nuestra relación con la fuerza pública es excelente. Trabajamos de la mano de los estamentos militares en todas las regiones en las que tenemos influencia, tanto en el proyecto de caucho en Vichada como de palma en San Alberto y sus alrededores, para lo cual se realizan reuniones semanales o diarias, dependiendo del nivel de seguridad de la zona. Adicionalmente, cada mes somos partícipes de los consejos de seguridad municipales, donde intercambiamos información con las fuerzas militares y gubernamentales sobre temas de seguridad. Esto, principalmente para mantenernos al tanto de novedades.

Los problemas que se presentan con invasores o con miembros de la comunidad son recibidos por el Departamento de Seguridad y tratados de forma preventiva y no reactiva. En la actualidad se mantiene una comunicación permanente con estas comunidades. Se hacen campañas de sensibilización con las personas que participan o tienen invasiones transitorias o permanentes, donde les damos a conocer el impacto económico y social que producen estas actividades ilícitas en Colombia. Así mismo, se socializa la política de propiedad privada de la compañía y las sanciones a las cuales están expuestos por el incumplimiento de las mismas desde el ámbito legal y jurídico. Si el problema persiste después de todas estas acciones, el tema es remitido tanto al área jurídica, para que se interpongan las herramientas legales como a la fuerza pública, para que sean ellos quienes se hagan cargo.

Anualmente se realiza una capacitación por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, donde se les explica a los miembros del cuerpo de seguridad las diferentes sanciones a las cuales están expuestos en el caso de incumplimiento, desacato o mal uso de la autoridad en el desarrollo de las actividades de seguridad.

La totalidad de los funcionarios del Departamento de Seguridad (35 personas a 31 diciembre de 2011) recibieron en su inducción una capacitación respecto al buen trato con la comunidad y el respeto por los derechos humanos.

## GUÍAS COLOMBIA

Es una iniciativa liderada por la Fundación Ideas Para la Paz y compuesta por empresas, ONGs y organismos del gobierno, con el fin de aportar al mejoramiento de la situación de Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el país. Esto se hace mediante la definición de unas guías/lineamientos de trabajo que deben implementarse al interior de las empresas y ONGs en temas de:

- a) Seguridad
- b) Mecanismos de Quejas y Reclamos
- c) Derecho de tierras
- d) Asuntos laborales
- e) Transparencia
- f) Comunidades
- g) Fortalecimiento institucional
- h) Asuntos ambientales

Las organizaciones que hacemos parte de Guías Colombia somos: Coca cola, Andi, Isagen, Nestlé, Palmares, Tipiel, Ecopetrol, EPM, AngloGold, Fundación Ideas para la Paz, International Alert, Codhes, International Business Leader Forum, Centro de Sostenibilidad de Sectores Estratégicos y el programa de DDHH de la Vicepresidencia de la República entre otros.

Durante 2010 y 2011 Indupalma hizo parte del selecto grupo que diseñó los dos únicos lineamientos que han sido lanzados públicamente (la de *Seguridad* y la de *Mecanismos de Quejas y Reclamos*). Actualmente, Indupalma se reúne mensualmente con el equipo de Guías Colombia con el fin de hacerle seguimiento a la implementación de estos lineamientos y, para el año 2012, se piensan lanzar los lineamientos o guías de *Derecho de Tierras y Asuntos Laborales*.

Pertenecer a Guías Colombia es solo un ejemplo de que Indupalma es una empresa líder en el tema de DDHH y DIH en el país, a la vez que ejerce un rol activo para promocionar, reflexionar y promover estos temas tanto al interior de nuestra empresa como entre otros actores nacionales.

## PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO-FUNDACION CIUDADANÍA EN ACCIÓN

El objetivo del programa es adelantar un proceso de sensibilización, fortalecimiento de habilidades y empoderamiento de los actores locales que potencie su rol como ciudadanos activos y líderes comprometidos con sus comunidades y los procesos de desarrollo local. En 2011, se realizaron 4 Talleres de 4 horas por taller distribuidas de la siguiente manera:

### I. Autodiagnóstico

- a. Conversación sobre las expectativas de los asistentes y los objetivos del taller.
- b. Incorporación de pautas de comunicación y convivencia combinadas con técnicas y herramientas para el trabajo en grupos.
- c. Establecimiento de miradas que tienen los participantes sobre su propia situación como ciudadanos.

### II. Competencias para la ciudadanía

- a. Aproximación y reconocimiento de las habilidades y saberes, personales y grupales, en los escenarios públicos o colectivos.
- b. Reflexión sobre lo que significa ser competente frente a los asuntos colectivos, en el marco de los Derechos Humanos y la responsabilidad social.
- c. Identificación de elementos o recursos útiles para el desarrollo de la personalidad política, incluida su dimensión ética y sus diferentes manifestaciones en los espacios públicos, así como el potencial de la organización, la acción colectiva y la cooperación en espacios locales.

### Impacto generado:

- 200 personas capacitadas, con mejores competencia ciudadanas frente a los asuntos colectivos en el marco de los derechos Humanos.
- 256 horas efectivas de formación en Competencias para la Ciudadanía y Derechos Humanos.



Con el apoyo de Yo Creo En Colombia y el Programa de Formación en Democracia se brindó capacitación en democracia y se incentivó la participación y el empoderamiento tanto del personal de la empresa como de la comunidad. Se contó con la presencia de un 23% de funcionarios de la empresa que participaron de estas actividades en una relación de 6 horas.

### **FORTALECIMIENTO A LA RED LOCAL DE DERECHOS HUMANOS**

La Red Local de Derechos humanos es una iniciativa que surge a partir de la Red de Mujeres de San Alberto, para reflexionar sobre el estado de los Derechos Humanos en la región. Los grupos de interés focalizado para el estudio fueron: Organizaciones No gubernamentales (ONG) locales y de Derechos Humanos (DDHH), comunidades vulnerables (víctimas del conflicto, desplazamiento) y agremiaciones sindicales. En el primer semestre de 2011 se hizo presencia y se brindó apoyo en la realización de 5 jornadas. Indupalma participó como moderador de una mesa de trabajo y colaboró en la relatoría.

### **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO**

Con el objeto de mejorar la autoestima, brindar herramientas para promover espacios familiares armónicos y cohesionados a través de la comunicación y promover la unidad familiar de las asociadas a las Unidades Autónomas Empresariales (UAE), se realizaron entre enero y marzo de 2011 diez talleres de formación, de 4 horas cada uno y participación de 250 mujeres miembros de 10 UAEs.

## FÚTBOL POR LA PAZ

Es un programa que inició en las comunas de Medellín y consiste en involucrar en el juego una serie de reglas que incentivan el juego limpio, la ética, el autocontrol, el trabajo en equipo y la participación femenina. Es un programa que genera dinámicas de paz a partir de la práctica de un deporte, en este caso el fútbol. Indupalma usa este programa desde 2001, ha invertido aproximadamente \$160 millones y los resultados han sido muy buenos. En el 2011 se realizó principalmente en Costilla y San Bernardo (Pelaya, Cesar).

### Impacto:

- Hoy en día el programa es financiado en su totalidad por Indupalma con una inversión de \$14 millones por año.
- Son 20 equipos, 220 participantes de todas las edades y 56 partidos jugados
- Se inició el arreglo de las canchas por parte de la comunidad, con la donación de dos reflectores y algunos tubos. La inauguración se realizó el 30 de octubre y se calculan unas 4000 personas beneficiadas.
- Se realizaron 12 visitas de motivación en Costilla y 12 en San Bernardo.
- Se donaron 100 uniformes, 4 balones de microfútbol, 2 cronómetros, 2 silbatos, 2 pares de mallas para arcos de microfútbol y 6 lámparas de alto espectro para acondicionar los escenarios deportivos.





## SOCIEDAD





Indupalma es una empresa comprometida con el desarrollo de la gente en las comunidades en las que trabaja y en las que incursiona. Su meta y su compromiso es traer progreso y paz en las regiones en las que interactúa. Para eso, como funcionarios investigamos exhaustivamente las realidades y necesidades de las zonas que intervenimos e invertimos en diferentes programas educativos, ambientales y sociales que explicamos a continuación.

## COLEGIO INDUPALMA

El Colegio Indupalma fue fundado por la Empresa en 1964, en aras de dar respuesta a la necesidad creciente de educación para los hijos de los trabajadores de la misma. Aunque existe desde 1964, solo desde 1974 a la fecha ha educado a 8.141 niños y niñas en educación preescolar y básica primaria. Desde 1994, ofrece el programa de educación para adultos mediante ciclos lectivos en jornada nocturna del cual han egresado 439 adultos en educación primaria y 261 han terminado bachillerato. Indupalma asume el 100% de los costos de funcionamiento de los 2 programas, incluido el servicio de transporte escolar, la dotación de útiles escolares y el bibliobanco escolar. Solo se cobran \$40.000 (US\$20) al año a aquellos estudiantes cuyos padres no trabajan con la Empresa. Sin embargo, es importante anotar que este pago es simbólico, pues el costo real de cada niño al año está calculado en \$2.300.000, costo que asume en su totalidad la Empresa.

En el 2009, se reorienta el Colegio y surge el proyecto educativo institucional “Educación para la Paz y el Desarrollo”, el cual promueve la formación integral de la persona con valores para el liderazgo, competente para trabajar en equipo, utilizar las tecnologías de información (TIC), aprender a aprender y aprender a convivir en paz. Este proyecto educativo implementa, como estrategia pedagógica, el Modelo (TEB)-Indupalma, denominado así, porque fundamenta la formación de los alumnos en 3 pilares: las tecnologías de información y comunicación –TIC-, el emprendimiento –E- y el bilingüismo –B. El modelo, a través del desarrollo de proyectos integrados de aula, genera ambientes de aprendizaje enriquecidos por el uso de las TIC que promueven la creatividad y el aprendizaje colaborativo. Indupalma ha asumido la dotación de la infraestructura tecnológica requerida para su implementación.

En el 2011, el Colegio Indupalma ganó el XVII Premio Santillana como mejor experiencia educativa.

## PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Se creó en 1996 para atender a la problemática que vivía la región, así como para generar una cultura de paz y convivencia pacífica. El objetivo era contribuir a la resolución de conflictos a partir de la formación de los alumnos del Colegio Indupalma en diálogo y mediación, de tal forma que, de manera autónoma, estos niños participaran activamente en la resolución de los conflictos que se presentaran en la comunidad escolar. Desde el año 2010, este programa se desarrolla los viernes en el marco del proyecto de educación para la Democracia y la Paz. Para enero de 2012, participan 22 niños de este semillero de formación.

COLEGIO INDUPALMA																
PROGRAMA MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS																
Número de Estudiantes Participantes del Programa de Mediación																
Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
No. de Mediadores	20	15	15	15	15	30	25	25	25	25	16	6	30	14	18	22





## PROGRAMA PRE COOPERATIVA LOS PITUFOS – COOPERATIVA COOEMPRESAR

En el año 1996, Indupalma promueve la creación de la PreCooperativa los Pitufos con el objeto de cultivar en los niños y niñas del Colegio el espíritu solidario, la cultura del ahorro y el emprendimiento. El capital social con el que inició el programa fue donado por la Empresa para cubrir los aportes de los 100 mejores estudiantes del Colegio como socios gestores de la PreCooperativa. En el año 2007, se transforma a Cooperativa Cooempresar como cooperativa de capacitación y formación integral con énfasis en trabajo asociado. El número de asociados a la PreCooperativa Los Pitufos – Cooperativa Cooempresar está distribuido de la siguiente forma:

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
No de Asociados	168	263	295	328	381	394	410

### Logros y resultados del programa:

- Se ha desarrollado el programa de emprendimiento con la participación de 48 niños y niñas.
- Se han generado activos por valor de \$ 50.000.000, representado en bienes y generados por las utilidades del alquiler de los bienes y por la venta de servicios de capacitación en cooperativismo básico y en trabajo asociado.
- Se ha educado a 185 niños y niñas en valores que promuevan el desarrollo del espíritu emprendedor.

## PROGRAMA ESCUELA DE PADRES

Un programa para fortalecer el compromiso de los padres respecto al debido cuidado y protección de los niños y niñas, como primeros responsables de la protección de los derechos fundamentales de éstos. En el año 2011 se realizaron 4 talleres de formación con una duración de 3 horas por cada taller, en los que participan 130 padres y madres de familia. Las temáticas desarrolladas en los talleres fueron:

- Pautas de crianza
- Cómo contribuir a que nuestros hijos desarrollen hábitos de estudio
- Familia formadora en valores
- Proyecto de vida familiar

### Logros y resultados del programa:

- 120 padres participantes en los talleres, comprometidos con el proceso de educación de sus hijos.
- Incremento en la participación de los padres en las actividades escolares programadas: reuniones de padres de familia con asistencia del 90% ; festival de la Colombianidad con asistencia de 100 familias; Premio Indupalma de Ciencia y Tecnología para niños con la participación de 97 familias y 140 niños.
- Reducción del ausentismo escolar sin justificación a un promedio del 3.3%.

## PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS

Un programa para promover en los jóvenes y adultos del programa de Educación para Adultos estilos de vida saludables, que contribuyan a prevenir el embarazo temprano en adolescentes. Se realizaron 2 talleres de formación con una intensidad de 12 horas y 49 participantes. Las temáticas desarrolladas fueron:

- Sexualidad responsable
- Mi proyecto de vida

## PROGRAMA ESCOLAR DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Para fomentar en los niños y jóvenes el compromiso, el respeto y la responsabilidad por el cuidado y la protección del medio ambiente, se conformó un Semillero Amigos del Medio Ambiente. En el 2011, se incentivó la celebración del día mundial del agua, se hizo reforestación del entorno escolar y se desarrolló la campaña “reciclo y reutilizo” para elaborar objetos con materiales reciclados.

### Logros y resultados del programa:

- Un semillero PRAES –Amigos del Medio Ambiente con 60 horas de actividad conformado por 35 niños y niñas
- Siembra de 90 árboles
- 175 niños participantes en las actividades de protección al medio ambiente.

## PROGRAMA ARTE Y DEPORTE POR LA PAZ

Se desarrolla para fomentar en los niños el uso creativo y sano del tiempo libre. Se hicieron 7 talleres de formación a 175 niños con una intensidad de 60 horas en fútbol, baloncesto, voleibol, ajedrez, teatro, danza y pintura. También se realizaron 4 jornadas recreativas, un festival deportivo y un festival de arte.

## SECRETOS PARA CONTAR

Es un programa de fomento a la lectura para familias rurales, mediante la producción y distribución de libros con temas específicos y datos de cultura general. En el año 2011, se realizó la entrega de la cuarta y última serie de la biblioteca rural, como complemento al ejercicio que se inició en el 2007. De la tercera entrega, se distribuyeron 70 ejemplares en Sabana de Torres y de la cuarta, se entregaron 100 ejemplares en el departamento del Vichada, donde vamos a empezar a involucrarnos de manera cada vez más activa.

Secretos para contar en San Alberto, San Rafael, Rionegro y la Esperanza	
2007	1.296 Familias
2008	1.575 familias
2010	1.590 familias
2011	1.585 familias
Total	6.046 familias
Inversión total	\$184.000.000





## EXPLORANDO EL PLANETA

Es una revista diseñada y creada para niños y jóvenes que incluye artículos ambientales dirigidos a ampliar la información sobre diferentes ecosistemas, flora y fauna. Así mismo, brinda datos históricos y promociona eventos culturales que se están dando en el país. En el año 2011 se hicieron 4 entregas para un total de 480 revistas distribuidas a estudiantes del Colegio y a unos 100 niños miembros de las comunidades de San Bernardo y Costilla. En el año 2009 se entregaron 1600 ejemplares de la serie ECO S.O.S, una cartilla de educación ambiental realizada en alianza con Fedepalma, la editorial Villegas Editores y una iniciativa de la ex Primera Dama Lina de Uribe. Estas revistas permiten una sensibilización en edad temprana del tema ambiental y despiertan en los niños y jóvenes una curiosidad por la flora y fauna en general.

## ALIANZA CON LA FUNDACIÓN NUEVOS HORIZONTES

Esta fundación se creó con el fin de promover el desarrollo de las personas y su medio ambiente a través de la construcción participativa de una cartografía social, que buscaba identificar el pasado, el presente y el futuro de las comunidades, su evolución y su economía, sus sueños, sus aspiraciones y las barreras que hay que superar. Indupalma empezó su alianza con esta fundación en el año 2009, con el fin de apoyar y promover oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas en el municipio de San Alberto (Cesar), Sabana de Torres y San Rafael (Santander). Sin embargo, ante la expansión de la Empresa, en los años 2010 y 2011 se hizo el ejercicio de "cartografía social" en las inspecciones de "El Aceitico", "La Venturosa" y "Puerto Murillo" cercanas a nuestro proyecto de siembra de caucho en el departamento del Vichada.

La metodología de este ejercicio está conformada por tres fases:

**Fase uno:** diagnóstico participativo y construcción de visión compartida con actores comunitarios.

**Fase dos:** posicionamiento y reconocimiento social y comunitario.

**Fase tres:** ejecución del pacto social

Adicionalmente y como complemento a este ejercicio, la Fundación realizó un proceso integral referido a la sensibilización y capacitación en el tema de Derechos Humanos.

### El impacto generado fue:

- 3 inspecciones impactadas por el proceso; 500 personas beneficiadas aproximadamente.
- 300 invitaciones enviadas.
- Cuatro reuniones de trabajo convocadas en El Aceitico.
- Cuatro reuniones de trabajo convocadas en La Venturosa.
- Cuatro reuniones de trabajo convocadas en Puerto Murillo.
- Generación de informes de avance y documento final con conclusiones.

## ALIANZA CON FUNDACIÓN ANDES / PROGRAMA ANSPAC (ASOCIACIÓN NACIONAL PRO SUPERACIÓN PERSONAL):

La fundación se inició en 1974 en Monterrey, con el fin de mejorar las condiciones de vida de mujeres con menos oportunidades, a través de un programa de educación no formal, con el fin de contribuir en su desarrollo integral y lograr su transformación como semillas de paz en la familia y en la sociedad. Hoy se encuentra en muchos países del mundo como México, Chile, Venezuela, Argentina, Filipinas, entre otros. En Colombia la asociación está presente desde 1999, llegando hoy a más de 600 mujeres en 7 ciudades.

La alianza con Indupalma empezó a partir del año 2000 para ofrecer programas de ayuda para la mujer cabeza de familia. Actualmente, la Fundación Andes identifica las necesidades de esta población y las capacita a nivel ocupacional, empresarial y psicosocial, permitiendo fortalecer sus valores, favorecer el conocimiento de su propia dignidad, cultivar su responsabilidad y promover su participación en el desarrollo de la familia.

La metodología consiste en que ciertas "animadoras" (voluntarias comprometidas) les imparten a las "asistentes" (señoras que toman el curso básico) cursos de:

1. Desarrollo humano
2. Desarrollo espiritual
3. Desarrollo de habilidades y talleres

Las actividades se realizan una vez a la semana, durante dos horas y media, los días miércoles. La Asociación otorga diplomas al finalizar cada período, pero tales reconocimientos sólo son otorgados a las participantes que han asistido al 80% de las clases durante tres años básicos.

#### El impacto generado fue:

- Línea base: 40 beneficiarias de ANSPAC unidad de San Alberto, entre 18 y 50 años de edad, residentes del municipio de San Alberto (Cesar), de la vereda La Pedregosa, y del corregimiento de San Rafael (Rionegro, Santander).
- Inversión total por parte de Indupalma en la Iniciativa para los años 2010 y 2011: \$ 14.000.000 de pesos por año.
- 95% de asistencia a las jornadas.
- 14 líderes del municipio invitados a dar su testimonio y a capacitar a las beneficiarias.
- Una mujer relacionada con estatuto directivo de Indupalma como voluntaria en las jornadas.
- 75% de mujeres esposas de asociados o relacionadas con Indupalma Ltda.
- 120 horas de formación.
- 40 horas de aprendizaje en manualidades para el desarrollo de habilidades laborales.
- 40 horas de formación religiosa, articuladas con la parroquia San Alberto Magno.
- 9 mujeres identificadas líderes de sus barrios, que han llevado a la práctica los conocimientos aprendidos.
- 21 mujeres que lograron comercializar las manualidades realizadas.





## ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES DE SABANA DE TORRES

Semanalmente, se realizan visitas a las comunidades donde tenemos presencia con cultivos, a fin de apoyar todas las acciones que impacten directamente los lazos entre la Empresa y los grupos de interés. En el caso de Sabana de Torres, se realizaron, durante los meses de febrero y marzo de 2011, dos talleres de sensibilización a la comunidad de la vereda de la Moneda y 2 talleres a la comunidad del Km 36, con el objeto de presentar el proyecto Oro Rojo. En estos talleres participaron, en promedio, 40 personas por taller. Adicionalmente, y como parte del programa de formación Habitat y Entorno Saludable que ofrece el ICBF a las madres comunitarias se dictaron 2 talleres de 3 horas en el municipio, con la temática: enfermedades prevalentes en primera infancia y salud familiar.

## ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD EN VICHADA (EL ACEITICO, PUERTO MURILLO Y LA VENTUROSA)

Con esta comunidad se han realizado las siguientes actividades:

- Proceso de elaboración de cartografía social con la Fundación Nuevos Horizontes que incluye mapa del pasado, presente y futuro de la zona (véase información proyecto de viviendas en Vichada).
- Caracterización de la población y sensibilización con la comunidad acerca del proyecto.
- Sensibilización y socialización inicial del proyecto con actores clave del departamento y del municipio.
- Entrega de la IV serie de Secretos Para Contar
- Consolidación de las Empresas Asociativas de Trabajo (EAT) con habitantes de la región.
- Programa de vivienda para los empleados de Indupalma (véase información proyecto de viviendas en Vichada).

## PROYECTO DE VIVIENDAS EN VICHADA

Dado el crecimiento que va a tener la zona de Vichada con la entrada de la empresa Indupalma en el tema de caucho, y pensando en el bienestar de nuestros trabajadores y en el desarrollo de la comunidad en esta región del país, nos involucramos activamente en un programa de viviendas. La primera fase del proyecto contempla la construcción de 1.100 unidades habitacionales, aunque en total se requerirán cerca de 5.000, cantidad que está relacionada con la mano de obra que va a demandar el proyecto en los próximos 10 años.

Actualmente, está en construcción la primera manzana del proyecto, la cual está conformada por 44 viviendas y 10 locales comerciales en un lote de 480 m<sup>2</sup>. De esas 44 viviendas, 10 son propiedad de Indupalma. Esta manzana se entregará a finales de mayo. La primera etapa no es para la venta, ya que las casas serán arrendadas por el personal que llegue desde otras partes de la región, de modo que vivirán en ellas mientras se adaptan y toman la decisión de quedarse en el proyecto y de comprar la vivienda. Las posteriores etapas saldrán para la venta e Indupalma ayudará a gestionar fuentes de pago como: subsidios de cajas de compensación, ahorros programados y créditos hipotecarios.



## ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10** Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

### PROCEDIMIENTO EN CASOS DE CORRUPCIÓN

Cada vez que hay indicios de actos de corrupción al interior de la Empresa se solicita formalmente una investigación al departamento de Seguridad de Indupalma, a fin de recabar información confiable. En algunas ocasiones, se buscan auditorías externas para hacer el proceso más transparente o para no poner sobre aviso a los actores de los cuales se sospecha una acción indebida. Una vez confirmada la información, se comparte con el director de área pertinente y se inicia el proceso disciplinario correspondiente (descargos, recolección de nuevos datos y revisión de versiones de las partes), después del cuál se toma una decisión definitiva.

En el periodo analizado en este informe, 2 de las 17 áreas de la empresa fueron evaluadas por casos de corrupción, es decir, el 12%. Así mismo, se evaluaron 2 casos de corrupción al interior de 2 de las CTAs con las que contratamos. Aquellos funcionarios de Indupalma que, tras una exhaustiva investigación, fueron vinculados a hechos de corrupción, debieron enfrentar su debido proceso disciplinario y, al ser encontrados culpables, fueron expulsados de la Empresa. Respecto a los casos de las CTAs, las anomalías se denunciaron y las CTAs iniciaron los procesos pertinentes. En un caso la administración de la CTA interpuso las demandas pertinentes ante los organismos de control y el proceso está siendo investigado por un juzgado. En el otro caso, la CTA decidió cambiar de representante legal.

### LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

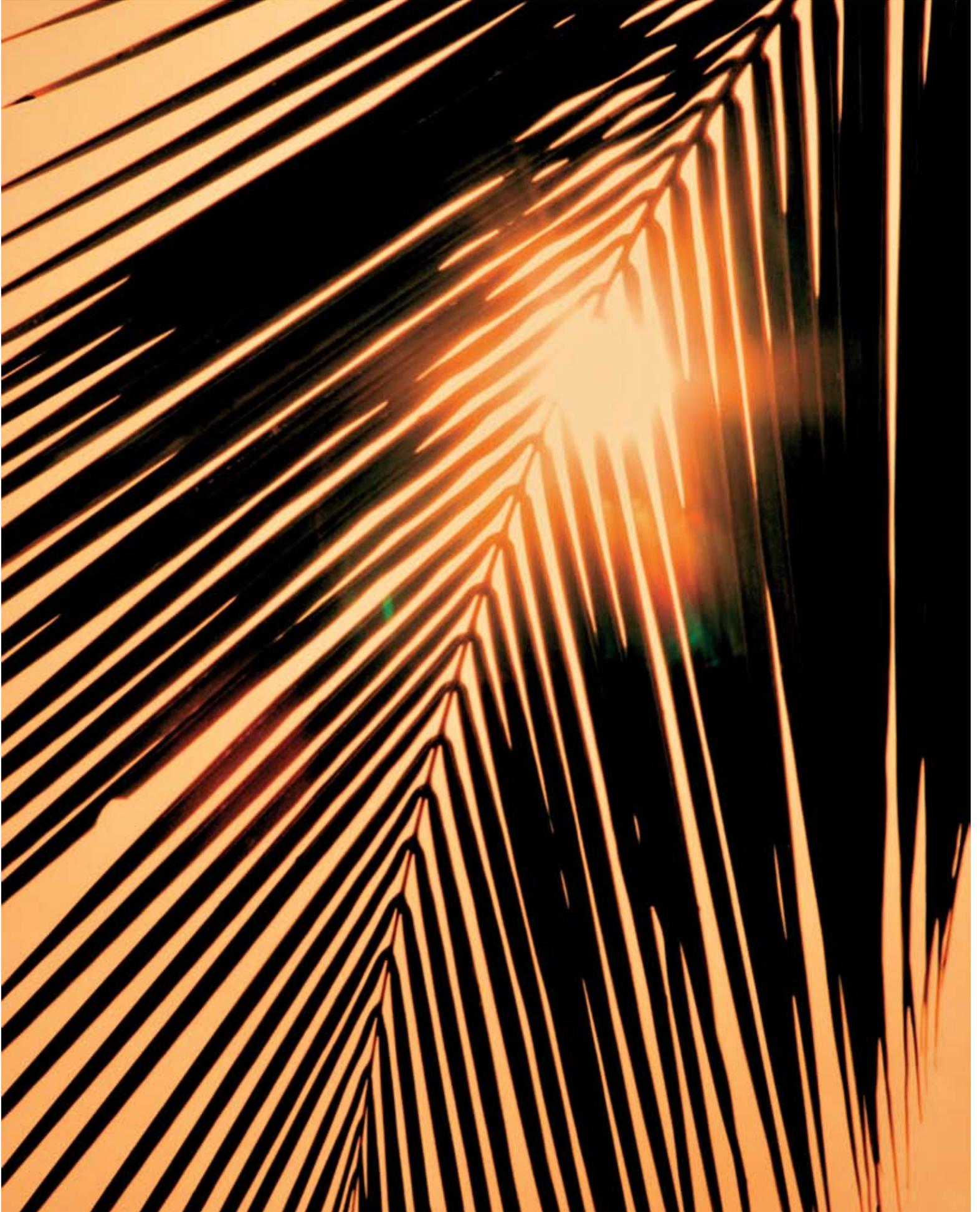
Existen tres instancias de aprobación de la compra de un bien o servicio:

1. Por montos menores. Es decir desde \$1 hasta 15 SMMLV, equivalentes a \$8.034.000 del 2011, que los aprueba la dirección de Gestión Logística (GLO).
2. Montos entre 15 SMMLV y 50 SMMLV (\$26.780.000) que se aprueban en el comité de plantación.
3. Montos superiores a 50SMMLV que se aprueban mediante Comité de Compras y Contratos.

En el último caso, los proveedores son invitados abiertamente a hacer sus ofertas a la Empresa por medio de anuncios de prensa o páginas web entre otros, según los términos de referencia del bien o servicio que se necesita y los oferentes envían sus cotizaciones por escrito. Posteriormente, se revisa que las empresas cumplan con los requisitos de ley y con los requisitos técnicos que se solicitaron. Las ofertas que cumplan con todo lo anterior pasan a un comité de plantación (las de instancia tipo 2) o a un comité de compras y contratos (las de instancia tipo 3). Estos comités se realizan semanalmente. Su objetivo es dar transparencia a la adjudicación de contratos pues la decisión se toma entre diferentes áreas y es sujeto a un proceso de evaluación de los proveedores y a una comparación económica y comercial de los oferentes.

Cada uno de los contratos que la Empresa celebra tiene un interventor natural, el cual se hace responsable por el seguimiento a las actividades estipuladas en el mismo y vela porque los recursos asignados sean correctamente utilizados. El interventor debe presentar un acta de inicio y mantener una bitácora del contrato con sus respectivas actas de avance. Cada vez que un contrato se termina, se elabora su respectiva acta de finalización y el usuario califica el desempeño del proveedor a través de la herramienta (Novaplus) o, a través de la encuesta que se encuentra en el Sistema de Gestión Integral (SGI).





## CÓDIGO DE CONDUCTA PARA CONTRATISTAS Y SOCIOS ESTRATÉGICOS

Es un documento de invitación a proveedores y contratistas para que sigan políticas éticas, transparentes y sostenibles. Entre otras cosas, se comprometen textualmente a:

- a) Cumplir con todas las reglamentaciones del ordenamiento jurídico colombiano y con las políticas de Indupalma para garantizar la ejecución de trabajos en ambientes seguros.
- b) Revelar e informar la existencia de parentesco entre empleados de su propia empresa y empleados de Indupalma.
- c) Informar a la dirección de Seguridad sobre aquellas conductas fraudulentas del personal de la organización.
- d) Enmarcar todas sus acciones dentro de la ética, lo que implica abstenerse de ejercer cualquier tipo de práctica de corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión, el fraude y el soborno. Por lo tanto, el contratista directamente o por interpuesta persona no prometerá, ofrecerá o concederá a nuestros funcionarios dádivas o cualquier beneficio no justificado, con el fin de que influyan a su favor o al de un tercero en las actividades comerciales de la organización. Así mismo, el contratista se compromete a comunicar a Indupalma toda situación que pueda representar un conflicto de intereses, así como a informar a la compañía si alguno de sus funcionarios por sí o por interpuesta persona, recibe, solicita o acepta dádivas o cualquier beneficio no justificado para favorecerlo en un concurso o licitación.
- e) Manifiestar su compromiso con el cumplimiento de los tratados y de las leyes anticorrupción y contra el lavado de dinero.

En Indupalma existe un instructivo de pesaje en báscula que contribuye a la lucha contra la corrupción y el robo de aceite, porque ayuda a determinar las condiciones de carga de los vehículos que transportan materia prima y desechos, desde y hasta las básculas camioneras. Este instructivo tiene alcances sobre las diferentes actividades de los procesos de despacho de torta y de aceite de palma y de palmiste.

### **Control sobre el fruto y el producto**

En Indupalma existe un instructivo de pesaje en báscula que contribuye a la lucha contra la corrupción y el robo de aceite, porque ayuda a determinar las condiciones de carga de los vehículos que transportan materia prima y desechos, desde y hasta las básculas camioneras. Este instructivo tiene alcances sobre las diferentes actividades de los procesos de despacho de torta y de aceite de palma y de palmiste.

## CONTROL SOBRE RECURSOS DE TERCEROS - CONTRATOS DE FIDUCIA

Para el manejo transparente del dinero y para garantizar la correcta inversión y supervisión del mismo, generalmente se celebra un contrato de fiducia mercantil entre los inversionistas y una fiduciaria legalmente establecida. De este contrato nace un patrimonio autónomo en donde los inversionistas, en su calidad de fideicomitentes, transfieren los recursos del crédito otorgado por el banco y los recursos provenientes de la venta del fruto producido en su predio, con el fin de que la fiduciaria los administre y realice los pagos tanto del crédito, como de los gastos y costos del proyecto, ofreciendo así, mayor transparencia y eficacia en el manejo de los recursos, ya que, este dinero queda separados del resto de los activos y negocios de Indupalma.

La Empresa programa reuniones de seguimiento para cada proyecto. Para los que se celebran bajo contrato de fiducia se organizan comités fiduciarios con representantes de los beneficiarios, la fiduciaria, Indupalma como operador logístico y el interventor del proyecto. Estos espacios funcionan como el comité directivo del mismo y todo lo que se ejecuta en los proyectos debe ser previamente aprobado en este comité.

A 31 de diciembre de 2011, 7 de los 14 proyectos de palma tenían fiducias constituidas, pero en el 2012 se constituirá para todos. Los proyectos que tenían fiducia eran: El Palmar, El Horizonte, Coopalmag, Coopsabana, Coopalmares, Empalmar II y Futuro de la Palma.

## EL SEGUIMIENTO A LAS UAE QUE PRESTAN SERVICIOS A INDUPALMA

Indupalma sólo contrata con aquellas UAE que cumplen todos los requisitos de control legal. Para controlar que sea así, las UAE son evaluadas tres veces al año según su desempeño, dividido en dos grandes componentes: el administrativo y el técnico.

El componente administrativo vale el 40% y lo valora el Departamento de Desarrollo Empresarial. Este componente evalúa entre otras variables:

- Adecuada administración del capital físico
- Adecuada administración del recurso humano
- Pagos a seguridad social, parafiscales y adecuado uso de los elementos y cuidados de seguridad industrial
- Rotación de asociados
- Evaluación financiero-contable

El componente técnico vale el 60% y lo valora la Unidad Técnica Agronómica. Incluye entre otras variables:

- Adecuado cumplimiento de la oferta mercantil hecha
- Cuidado de los equipos
- Calidad de la actividad
- Adaptación a las recomendaciones de mejora

Indupalma tiene en cuenta para la asignación y contratación a aquellas UAE que obtengan mínimo 70 puntos sobre los 100 del total de la evaluación. Solo en aquellos casos en los que las UAE son dueñas del proyecto en el que trabajan se hacen consideraciones especiales (casos El Palmar, El Horizonte, Coopalmag, Coopsabana y Coopalmares).

## OTROS MECANISMOS DE CONTROL

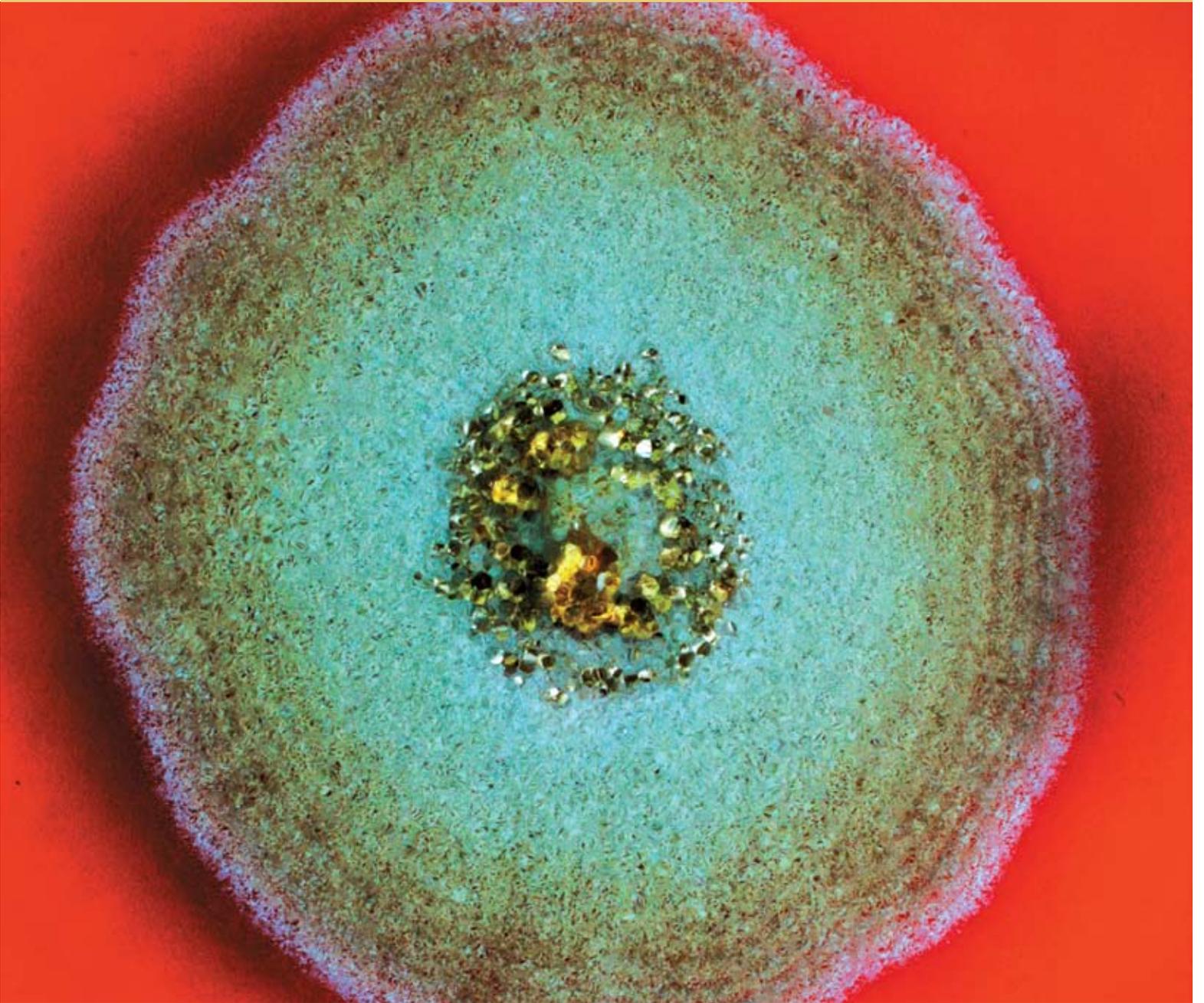
**QLICKVIEW** es la herramienta tecnológica que permite registrar los datos de todas las fuentes primarias de la Empresa y consolidarlas en informes según las necesidades. Datos de las PDA, de báscula, de presupuesto y de todas las bases de datos existentes en Indupalma, son consignados por esta herramienta y registrados en este sistema, lo que permite a los miembros de la Empresa tener una misma información respecto a todo y, de esta manera, llevar un control de todos los movimientos y cambios que están sucediendo en un momento dado.

**Sistema Integrado de Gestión (SIG)**, donde se encuentran todas las políticas, manuales, procesos y procedimientos que rigen la Organización. Este sistema le da transparencia y orden al día a día de la Empresa. Constantemente, la Unidad Estratégica está revisando los contenidos del SIG para que no se presente nada obsoleto y todos los empleados con acceso al sistema puedan adquirir la información adecuada.





## RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO





Para Indupalma es de suma importancia mantener una buena relación con sus clientes e inversionistas. Por ello, nuestros productos, en toda su cadena de valor, mantienen altos estándares de calidad y la Empresa realiza sus operaciones de manera transparente y siguiendo las normas vigentes en todos los ámbitos.

## SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE TERCEROS

Existen cuatro modalidades de comités con clientes:

### Los comités fiduciarios de los proyectos de palma:

El Palmar, El Horizonte, Coopalmag, Coopsabana y Coopalmares se hacen mensualmente.

Empalmar II y Futuro de la Palma se hace trimestralmente.

### Los comités de seguimiento (que no tienen fiducia) son:

Familia Jimenez y Las Elsas se hace bimensualmente.

Empalmar I se hace trimestralmente.

Hato Sambra y La Palestina se realizan semestralmente (pero se envía informe trimestral).

A todos se les entrega informe de operación logística mensual, excepto a Hato Sambra y La Palestina .

### Los Comités de estructuración de proyectos y consecución de tierras:

Se realizan cada 15 días. Hasta 31 Diciembre de 2011 se tenían en negociación 6 proyectos de la zona central (Magdalena Medio) y 10 en la zona oriental.

### Los comités de clientes/inversionistas de caucho:

Desde 2012 se están haciendo con la intención de que tengan lugar dos veces al año. Una vez empiecen a producir, se realizarán trimestralmente. En el caso del proyecto Ojo de Agua, se realizarán comités trimestrales, por solicitud expresa de los inversionistas.

## SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

### Prácticas:

Indupalma está actualmente en un proceso de Implementación del Sistema Integral de Atención y Monitoreo de Servicio al Cliente, cuyo objetivo es brindar una mejor calidad de los servicios ofrecidos, así como articular el trabajo en equipo con el fin de aumentar el nivel de satisfacción de los clientes a nivel interno y externo. Este proceso se lleva a cabo con la asesoría de la empresa INPSICON, la cual acompaña el proceso hasta junio del año 2012. A la fecha, se han diagnosticado e identificado oportunidades de mejora y afianzamiento de los atributos de servicio ofrecidos, esperados y reconocidos por los clientes, funcionarios, aliados y proveedores de INDUPALMA.

### Resultado de las medidas:

A través de un proceso periódico mensual se realizan encuestas a nuestros clientes de productos y servicios, en la cual se evalúa el cumplimiento contractual y el nivel de satisfacción global. Para el año 2011, el nivel total de satisfacción del cliente fue del 79,2%. Las quejas disminuyeron en un 72% de 2010 a 2011 para el caso de los bienes, y en un 57% los reclamos en el caso de los servicios.

RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO				
	Quejas	Reclamos	Solicitudes	Preguntas
Total	25	7	39	1
Servicios 2011				
	Quejas	Reclamos	Solicitudes	Preguntas
Total	23	3	43	7
Bienes 2010				
	Quejas	Reclamos	Sugerencia	Preguntas
Total	58	13	5	6
Bienes 2011				
	Quejas	Reclamos	Sugerencia	Preguntas
Total	16	18	3	1

Para el año 2012 se propuso una meta de cumplimiento de satisfacción del cliente del 89,5%, la cual se espera cumplir con el apoyo del nuevo Sistema Integral de Atención y Monitoreo de Servicio al Cliente y con el uso de la nueva herramienta del sistema de servicio al cliente en nuestra Pagina Web, en la cual se incluye un portal de información para clientes y el trámite de preguntas, quejas y reclamos. Además, se contará con el soporte de atención al cliente con interacción directa a través de las redes sociales.

Hasta el momento, no se han recibido quejas relacionadas a las políticas de privacidad del cliente o pérdida de su información.





## SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

La calidad del aceite de palma y palmiste se mide con el nivel de acidez. De acuerdo a su acidez se destina la entrega para consumo (los menos ácidos) o para detergentes (los más ácidos). La acidez promedio del aceite de palma del año 2011 fue del 2,99% (la meta era 2,25%) y del palmiste fue de 0,69% (la meta era 1,8%). Los demás productos comercializados: polen, semillas, plántulas y torta cuentan con información de manipulación para informarle al usuario cómo evitar que el producto se deteriore.

## ETIQUETAS

Se cuenta con una ficha técnica de cada uno de los insumos requeridos para cada una de las etapas del ciclo productivo; sin embargo, para el proceso de etiquetado sólo son susceptibles aquellos productos que son empacados, es decir, los del germinador. Allí se empaican las semillas en cajas con sus respectivas especificaciones técnicas registradas en la caja, se les entrega una carta remisoría a los clientes en las que especifican que el único producto químico con el que salen las semillas a la venta es un fungicida llamado Mancozeb, utilizado para el control de hongos y el usuario final recibe los productos con este conocimiento para manipular las semillas con guantes.

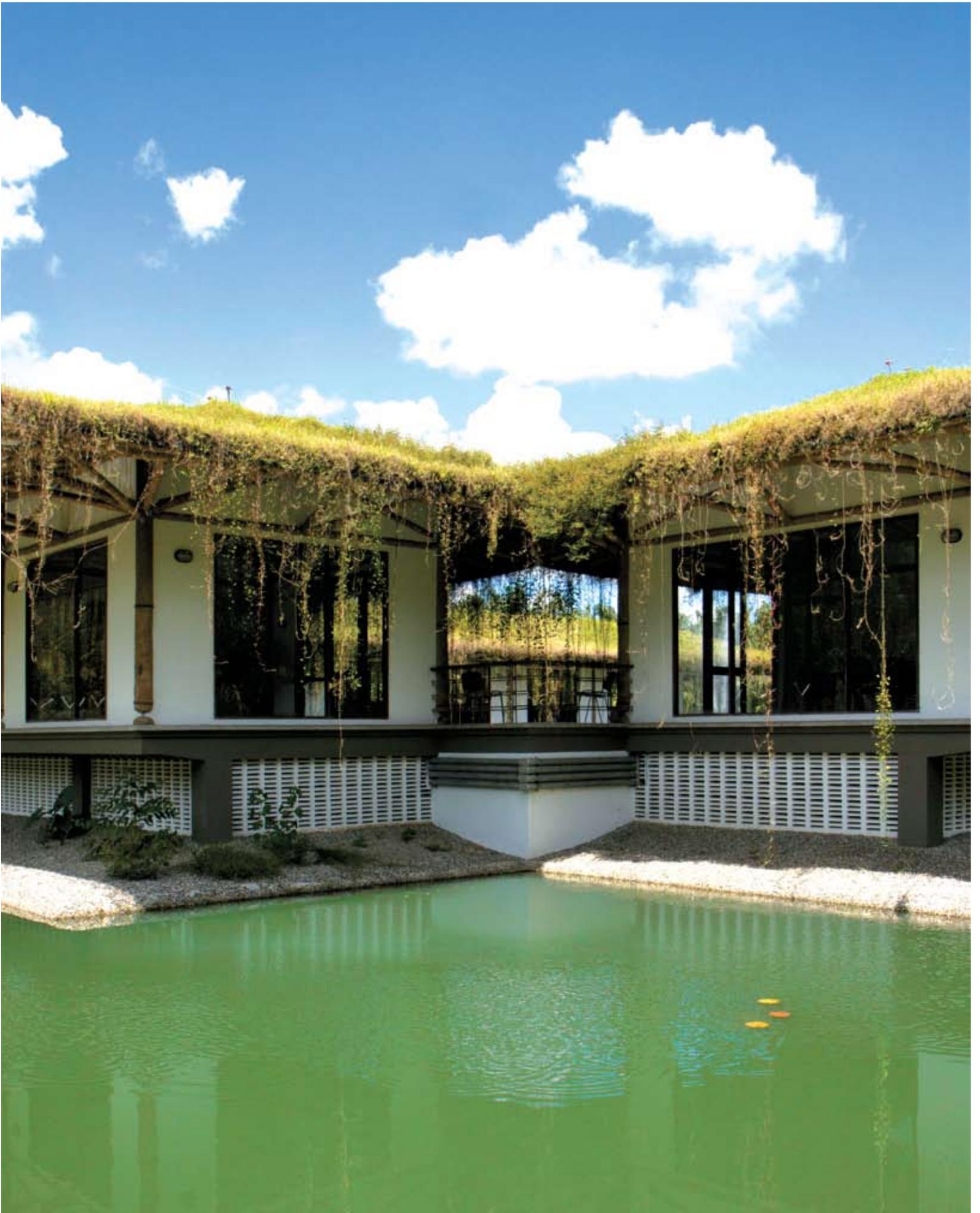
## NORMAS Y REGULACIONES CONCERNIENTES AL USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En el mes de Noviembre de 2010, por descuido de un funcionario, se presentó un caso de uso indebido de licencias de software "Microsoft". El caso fue investigado internamente y la persona enfrentó el respectivo proceso disciplinario que culminó con el despido del funcionario.

Por este proceso, la Empresa fue sancionada patrimonialmente, por lo que tuvo que pagar una multa a MICROSOFT CORPORATION, quien había iniciado la investigación a través de la solicitud de una prueba anticipada con intervención de perito, que le correspondió al Juzgado 20 Civil Municipal. Estos procesos de investigación los adelanta aleatoriamente Microsoft con el objetivo de prevenir la utilización de software sin las correspondientes licencias.

Indupalma no ha sido sujeto de ninguna acción legal por prácticas monopólicas y contra la libre competencia; tampoco hemos tenido ninguna demanda o multa por mal uso de los bienes y/o servicios que ofrecemos.





# TABLA INDICADORES GRI

# 05.

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
<b>1. Estrategia y análisis</b>				
1.1	Declaración de la alta dirección sobre la relevancia de la sostenibilidad y del Pacto Global para la organización y su estrategia.	4 y 5	Declaración de Apoyo al Pacto Global	Completo
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	4 y 5	Declaración de Apoyo al Pacto Global	Completo
<b>2. Perfil de la organización</b>				
2.1	Nombre de la organización.	9	Propiedad y Características	Completo
2.2	Principales marcas productos y servicios.	9	Propiedad y Características	Completo
2.3	Estructura operativa incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	13	Estructura Operativa y Negocios	Completo
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	10 y 11	Ubicación	Completo
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas, o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	10 y 11	Ubicación	Completo
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	9	Propiedad y Características	Completo
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	13, 14 y 15	Marca y Mercados Atendidos	Completo
2.8	Dimensiones de la organización informante que incluye: Número de empleados, ventas netas, capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto; cantidad de productos o servicios prestados.	17	Datos Generales	Completo
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización incluidos: localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas cierres y ampliación de instalaciones; y cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital.	18	Historia y Cambios Importantes	Completo
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período	19	Premios y Reconocimientos	Completo
<b>3. Parámetros de la memoria</b>				
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si hay).	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria incluidos: determinación de la materialidad; prioridad de los aspectos incluidos en la memoria; identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria; descripción sobre cómo ha aplicado la organización las orientaciones para la definición del contenido de la memoria y los principios asociados.	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Parcial
3.6	Cobertura de la memoria (ver protocolo sobre la cobertura)	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura, si no cubren todos los impactos económicos, ambientales y sociales, indicar estrategia y cronograma para lograr la cobertura total.	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Parcial
3.8	La base para incluir la información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. Explicar los motivos por los que se ha decidido no aplicar los protocolos de indicadores del GRI. O las discrepancias con respecto a los mismos.	20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.10	Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ej. fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio o métodos de valoración).	18 y 20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	18 y 20	Parámetros del reporte- Alcance y cobertura	Completo
3.12	Existe una tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	107	Tabla Indicadores GRI	Completo
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. Se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.		En proceso de revisión por parte de un externo	Parcial
<b>4. Gobierno compromiso y participación de los grupos de interés</b>				
4.1	La estructura de gobierno de la organización incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. Describe el mandato y la composición (incluyendo el número de miembros independientes y de miembros no ejecutivos) de dichos comités e indica su responsabilidad directa sobre el desempeño económico, social y ambiental.	22 y 23	Estructura Indupalma	Completo
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).		Los miembros de la Junta Directiva no tienen cargo ejecutivo y el Gerente General tiene voz pero no voto en la Junta	N.A
4.3	Si la empresa tiene estructura directiva unitaria, cuál es el número de miembros del máximo órgano de gobierno que son independientes o no ejecutivos.		La Junta Directiva no es unitaria	N.A
4.4	Mecanismos que permiten a los accionistas minoritarios expresar su opinión ante el máximo órgano de gobierno. Procesos de información y consulta a los empleados sobre las relaciones laborales, con órganos de representación formal tales como los "comités de empresa" y la representación de los empleados en el máximo órgano de gobierno.	23	Comités y Mecanismos de Comunicación con el Órgano Directivo	Completo
4.5	Cuál es el vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos, incluyendo los acuerdos de abandono del cargo y el desempeño económico, ambiental y social.	24	Compensación Variable	Completo

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.		No existen tales procedimientos	No reportados
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.		No existen tales procedimientos	No reportados
4.8	4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, el estado de su implementación. Se explica el grado en el que se los aplica en toda la organización, en las diferentes regiones y departamentos/unidades Se explica el grado en el que hacen referencia a estándares acordados a nivel internacional.	21	Misión y Visión/Meta Mega	Completo
4.9	Procedimientos (y frecuencia de aplicación) del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión por parte de la organización, del desempeño económico; ambiental; social. Riesgos y oportunidades relacionados. Adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional; códigos de conducta; principios.	25 y 97	Supervisión de la Gestión. Otros Mecanismos de Gestión	Parcial
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental; y social.	25	Procesos para evaluar el desempeño de la cúpula directiva	Parcial
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	25, 53, 72 y 73	Acciones ambientales preventivas, COPASO y Supervisión a la Gestión	Completo
4.12	Principios o programas desarrollados externamente, incluyendo la fecha de adopción y a que países u operaciones se aplican, así como los distintos grupos de interés que participan en el desarrollo y administración de dichas iniciativas. Diferenciar entre iniciativas voluntarias y obligatorias. Económicos, ambientales, sociales y otros que la organización suscriba o apruebe.		Asociaciones a las que pertenecemos y/o entes nacionales e internacionales a los que apoyamos	Completo
4.13	Principales asociaciones a las que la organización pertenece. Entidades nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: está presente en los órganos de gobierno; participa en proyectos o comités; proporciona una financiación importante que excede las obligaciones de los socios; y tenga consideraciones estratégicas.		Asociaciones a las que pertenecemos y/o entes nacionales e internacionales a los que apoyamos	Completo
4.14	Lista de los grupos de interés considerado		Nuestros grupos de interés	Completo
4.15	Procedimiento para la identificación y selección de los grupos de interés con los que la organización se compromete. Procedimiento para la determinación de los grupos de interés que participan y los que no.	26, 27 y 28	Nuestros grupos de interés	Completo
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, frecuencia de participación por tipos de grupo de interés.	26, 27 y 28	Nuestros grupos de interés	Parcial
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés. Forma en que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	28	Nuestros grupos de interés	Completo
<b>ECONÓMICO</b>				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido	37-43	Desempeño Económico de Indupalma e Impacto Económico de Indupalma en la Zona	Completo

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos DE CAMBIO CLIMÁTICO		No se han medido	No reportado
EC3	Cobertura de las obligaciones	43	Cobertura de las Obligaciones	Completo
EC4	Ayudas financieras recibidas	45	Ayudas Financieras recibidas del gobierno	Completo
EC5	Relación entre salario estándar y salario mínimo local	38	Impacto Económico de Indupalma en la Zona	Completo
EC6	Política, prácticas y proporción de compras a proveedores locales	39	Impacto Económico de Indupalma en la Zona	Completo
EC7	Procedimientos para la contratación local		No tenemos una política al respecto	No reportado
EC8	Desarrollo e impacto de inversiones en infraestructura y otros	41 y 93	Desarrollo Empresarial y Proyecto de viviendas en Vichada	Completo
EC9	Descripción impactos económicos indirectos	45	Negocios Inclusivos	Completo
<b>AMBIENTALES</b>				
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	62	materiales	Completo
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	62	materiales	Completo
EN3	Consumo directo de energía por fuentes primarias de energía	62	Energía	Completo
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	62	Energía	Completo
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	62	Energía	Completo
EN6	Iniciativas para ofrecer productos o servicios que sean eficientes en el consumo de energía o basados en energía renovable, y reducciones en requerimientos de energía como resultado de estas iniciativas.	58	Tecnologías nuevas implementadas	Completo
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	58	Tecnologías nuevas implementadas	Completo
EN8	Captación total de agua por fuentes	62	agua	Completo
EN9	Fuentes de agua que se han afectado significativamente por haber retirado agua.	62	agua	Completo
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	62	agua	Completo
EN11	Ubicación y tamaño de tierras propias, arrendadas, manejadas en, o que colindan con, áreas protegidas y áreas de alto valor en términos de biodiversidad fuera de las áreas protegidas.	62	En la zona no se encuentran áreas protegidas o de alta importancia de biodiversidad.	N.A
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	62	No se causan impactos significativos sobre áreas protegidas o en áreas de alta Biodiversidad no protegidas	N.A
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	62	Biodiversidad	N.A
EN14	Estrategias, acciones actuales, y planes futuros para el manejo de impactos sobre la biodiversidad.	62	Biodiversidad	Completo
EN15	Número de especies en Lista Roja "IUCN" (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y especies en la lista de conservación nacional con hábitats en áreas afectadas por operaciones, por nivel de riesgo de extinción.		No existen	N.A

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
EN16	Total de emisión directa o indirecta de gases de efecto invernadero, por peso.	62	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.		No hay otras emisiones	N.A
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	63	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono.		No se generan o utilizan sustancias agotadoras de la capa de Ozono	N.A
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	63	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN21	Total de agua descargada, por calidad y destino.	63	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN22	Peso total de residuos, por tipo y método de eliminación.	63	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN23	Número total y volumen de los derrames significativos.		No se han no han presentado derrames significativos. Se han generado derrames pequeños los cuales han sido controlados de acuerdo a nuestro plan de emergencias.	N.A
EN24	Peso de desechos transportados, importados, exportados, o tratados los cuales se consideran peligrosos según los términos de la Convención de Basilea en los Anexos I,II,III y VIII, y porcentaje de desechos que han sido enviados a destinos internacionales.	63	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN25	Identidad, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de cuerpos de agua y hábitats relacionados que han sido significativamente afectados por descargas de agua y residuos líquidos según los reportes de la organización.	63	Emisiones, vertidos y residuos	Completo
EN26	Iniciativas para mitigar el impacto ambiental de productos y servicios, y el alcance de la mitigación de impactos.	53-55	Acciones Preventivas y Proactivas	Completo
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de empaque que hayan sido reclamados, por categoría.		Indupalma solo vende y comercializa productos alimenticios	N.A
EN28	Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias por no cumplir con leyes y regulaciones ambientales.		Indupalma no ha tenido multas o sanciones producto de infracciones o incumplimientos ambientales	Completo
EN29	Impactos ambientales significativos por transportar productos u otros bienes y materiales utilizados en las operaciones de la organización y para transportar miembros de la fuerza de trabajo.	63	Transporte	Completo
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	61	Tabla de gastos e inversiones ambientales	Completo
<b>Prácticas laborales y ética en el trabajo</b>				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	68	Tabla 01. Distribución del número de trabajadores	Completo
LA2	Número total de empleados y rotación media, por edad, sexo y región.	70	Tabla 02. Número de empleados que se retiraron en el 2011	Parcial

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
LA3	Beneficios sociales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los temporales o de media jornada, por actividad principal.	71	Beneficios laborales	Completo
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	69	Régimen laboral y sindicato	Completo
LA5	Períodos mínimos de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		No tenemos una política al respecto	No reportado
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos dirección/empleados.	72	Salud y seguridad laboral	Completo
LA7	Mostrar por región: Tasas de ausentismo; enfermedades profesionales; días perdidos; y número de víctimas mortales.	73	Salud y seguridad laboral	Completo
LA8	Programas que se aplican a los trabajadores, a sus familias o a la comunidad, en relación con enfermedades graves sobre: educación; formación, asesoramiento, prevención, control de riesgos.	71	Beneficios laborales	Completo
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	75	Salud y seguridad laboral	Completo
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, por categoría de empleado.	75	Formación y evaluación	Parcial
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	75	Formación y evaluación	Completo
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional.		No tenemos esta información	No reportado
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	68	Tabla 01. Distribución del número de trabajadores	Parcial
LA14	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	70	Régimen laboral y sindicato	Completo
<b>Derechos Humanos DDHH</b>				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos, que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	97	Cada contrato tiene que seguir el código de conducta que incluye cláusulas en DDHH.	Parcial
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	97	No se han presentado tales análisis. Existe un código de conducta para proveedores	Completo
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo; porcentaje de empleados formados	79 y 80	Programas relevantes	Completo
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.		No hay ningún caso reportado	Completo
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	68 y 69	Régimen laboral y sindicato	Completo
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	75	Contra el trabajo infantil	Completo

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
HR7	Operaciones identificada como posibles generadoras de trabajos forzados o no consentidos, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		En Indupalma todos los empleados firman un contrato de trabajo de manera consentida y se presentan las condiciones de antemano	Parcial
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	77 y 78	Seguridad y vigilancia en Indupalma	Completo
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.		No se ha presentado ninguno	Completo
<b>Sociedad</b>				
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	83-93	Capítulo Sociedad	Completo
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	94	Procedimiento en casos de corrupción	Completo
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.		No se ha hecho capacitación en este tema	No reportado
S04	Medidas tomadas en repuesta a incidentes de corrupción.	94-97	Capítulo Anticorrupción	Completo
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbyng".		Indupalma no hace lobbying ni participa en políticas públicas	Completo
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos, a políticos o a instituciones relacionadas por países.		Apoyamos en especie a una candidato a la alcaldía municipal de San Alberto que fue empleado nuestro	Parcial
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.		No se han presentado acciones por esa causa	Completo
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		No se han presentado sanciones ni multas	Completo
<b>Responsabilidad sobre el producto</b>				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentajes de categorías de productos y servicios sujetos a evaluaciones.	105	Salud y seguridad de los clientes	Parcial
PR2	Número total de incidentes derivados de incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.		No se han presentado	Completo
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	105	Etiquetas	Completo
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		No se han presentado	Completo

Indicador GRI	Descripción del indicador	Número de página	Referencia	Nivel de Reporte
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	102	Satisfacción del cliente	Completo
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		No nos hemos adherido	Completo
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		No se han presentado incidentes	Completo
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	102	Satisfacción del cliente	Completo
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y uso de los productos y servicios de la organización	105	Normas y regulaciones. El monto es información reservada por cláusulas del contrato con Microsoft. Más información en Normas y regulaciones concernientes al uso de productos y servicios	Completo



Esta es una publicación de Indupalma Ltda.

**Dirección General y Textos**  
Indupalma Ltda.

**Dirección Editorial**  
María Teresa Peña Borrero, MTP Comunicaciones

**Diseño y Diagramación**  
Ivonne Gennrich Arias

**Fotografías**  
Stephan Riedel  
Eduardo Restrepo

**Derechos Reservados©**

Las imágenes y textos que aparecen en esta publicación tienen derechos reservados por Indupalma Ltda. y no pueden ser reproducidos en modo alguno sin autorización expresa de la Empresa.



**Contáctenos:**

Industrial Agraria la Palma Ltda.  
Calle 67 No. 7 – 94 Piso 8  
Teléfono: (571) 3470010  
Bogotá D.C., Colombia  
Km. 10 Vía Panamericana  
Teléfono: (575) 5656969  
San Alberto (Cesar)

<http://www.indupalma.com>